

## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### Datos de Identificación del Título

#### UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

|                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Id Ministerio</b>                                                                                                       | <b>4314306</b>                                                                                                                                                                                          |
| <b>Denominación del Título</b>                                                                                             | <b>Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral</b>                                                                                                                                          |
| <b>Curso académico de implantación</b>                                                                                     | <b>2013/14</b>                                                                                                                                                                                          |
| <b>Web de la titulación</b>                                                                                                | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#datos-generales">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#datos-generales</a> |
| <b>Convocatoria de renovación de acreditación</b>                                                                          | <b>Octubre 2020</b>                                                                                                                                                                                     |
| <b>Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte</b> | <b>Centro de Estudios de Postgrado</b><br><a href="https://www.upo.es/postgrado/">https://www.upo.es/postgrado/</a>                                                                                     |

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

***Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad***

##### Análisis

#### 1. PÁGINA WEB PROPIA ALOJADA EN LA WEB DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO (CEDEP) DE LA UPO

El presente Título cuenta con una página web propia, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral>, con 13 pestañas donde se puede encontrar tanto información específica del programa formativo como información común a otros Títulos de Posgrado (datos generales, objetivos y competencias, información académica, horarios y aulas, prácticas externas, salidas profesionales, movilidad internacional, acceso y matrícula, precios y becas, compromiso de calidad, normativa, FAQ y contacto). La pestaña de “datos generales” ofrece la información básica acerca de que se trata de un Título Oficial de Máster Universitario, con 60 ECTS, que se oferta de manera presencial y en español, inserto en la rama de Ciencias Jurídicas y Social, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide. En esta pestaña, se encuentra además un breve resumen de las características esenciales del Título, como el doble itinerario (profesionalizante e investigador) o su vinculación con los programas de Doctorado, así como un breve vídeo de presentación donde interviene por el Director del Título ([https://www.youtube.com/watch?v=n73oEZfMpVk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=n73oEZfMpVk&feature=emb_logo)). También se detalla la composición de la Comisión Académica, se encuentra publicada la Memoria de Verificación, con la referencia del BOE donde se publicó su aprobación, y se indica el año de implantación, entre otros aspectos. Por otro lado, en la pestaña de información académica, se encuentra el Plan de Estudios desglosado, con la indicación el código de las asignaturas y los ECTS por cada una de ellas, la guía de las asignaturas, la metodología, la evaluación, las instrucciones básicas sobre el depósito del Trabajo fin de Máster (en adelante, TFM) y la relación de profesores que participa en el Título<sup>1</sup>. Finalmente, la pestaña de compromiso por la calidad tiene alojada todas las actas de la Comisión interna de garantía de calidad del Título, así como el Gestor documental del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral. Este último espacio electrónico permite la consulta pública de todas las Actas de la Comisión, así como los documentos de interés más esenciales desde su implantación, que se han estructurado en los siguientes apartados: los informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre el Título (el informe final, el informe sobre la información pública disponible, los informes de seguimiento), la estrategia de calidad (los objetivos del Título, los informes de seguimiento de los objetivos, los autoinformes de seguimiento que incluyen además los planes de mejora, la composición de la Comisión Académica), la planificación del título y la

<sup>1</sup> Sirva el eventual uso del masculino genérico para referirse tanto a hombres como a mujeres.

coordinación (el cronograma, los coordinadores de los módulos, las funciones de los coordinadores de módulos), los/las profesores/as (las directrices para la elaboración de los materiales, el desglose del Título por sesiones, los perfiles profesionales del profesorado del Máster, los/as miembros de Tribunales de TFM, los CVS del profesorado de la Universidad Pablo de Olavide a tiempo completo, así como las orientaciones para los tutores de TFM), los/las estudiantes (la guía de orientación del estudiantado sobre el Título, las guías docentes de las asignaturas, la ficha de sondeo para la adjudicación de las prácticas externas, las directrices para la elaboración y presentación de los TFM, los perfiles de nuevo ingreso, las empresas colaboradoras en las prácticas externas, las calificaciones, los resultados de los TFM y los carteles sobre las jornadas de salidas profesionales celebradas), los proyectos de innovación docente, los convenios suscritos con las Entidades que colaboran con el Título, así como los resultados del Título (reflejados en las encuestas de evaluación docente, en las encuestas de satisfacción docente y en el informe global de evaluación docente, encontrándose igualmente almacenado la plantilla del cuestionario de evaluación docente que la Comisión Académica del Título ha elaborado específicamente para este Máster). El listado de los centros de prácticas de este año puede consultarse en <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11#practic-externas>, aunque la Comisión Académica ha elaborado un listado sobre los destinos de prácticas externas de todo el estudiantado, ordenados según la edición, que se ha almacenado en la carpeta BSCW para que la Comisión Evaluadora, si lo estima conveniente, pueda consultarlo.

## 2. VÍDEO SOBRE EL MÁSTER Y PÁGINA WEB PROPIA DE FACEBOOK

Con el fin de facilitar la difusión, se editó un vídeo, donde se expone la justificación del programa formativo, su engarce con otros Títulos, el contenido de las principales asignaturas y sus singularidades frente a otras ofertas, la forma en la que se imparten las sesiones, el perfil del profesorado, la duración del Máster, así como las salidas profesionales ([https://www.youtube.com/watch?v=n73oEZfMpVk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=n73oEZfMpVk&feature=emb_logo)). Asimismo, se creó una página web en Facebook (<https://www.facebook.com/pages/category/College---University/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral-145595118976149/>), que ha alcanzado 153 seguidores y 156 “me gusta” hasta la fecha de elaboración del presente informe. Esta herramienta permite compartir información tanto con los/las estudiantes como con la sociedad, por su carácter abierto, sobre las actividades que se están realizando en el marco del Máster, encontrándose entre sus contenidos más destacados o habituales las actividades que se realizan en la Universidad Pablo de Olavide conectadas con las salidas profesionales del Título o con las necesidades formativas de los/las estudiantes, las actividades de interés y relevancia en las que participan los docentes del Título, así como otras las novedades relacionadas con las salidas profesionales del Títulos (normativa, pronunciamientos judiciales, jornadas o cursos, ofertas de becas o de empleo, premios).

## 3. PÁGINAS WEB DE LA UPO, ENTIDADES COLABORADORAS Y OTRAS FORMAS DE DIFUSIÓN

Junto a las páginas web propias del Título mencionadas anteriormente, que permiten difundir la información tanto a los estudiantes como a la sociedad, también puede destacarse que este Máster se sirve de los canales de difusión del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad Pablo de Olavide, como son su página oficial o su página de Facebook, <https://www.upo.es/postgrado/>, <https://www.facebook.com/upopostgrado>. La información más relevante igualmente se difunde mediante la Unidad Técnica de Comunicación de la UPO, <https://www.upo.es/diario/>. Asimismo, algunas de las Entidades que colaboran con el Título también publicitan, a petición de la Comisión Académica, información del interés relativas al Título, como son su programa formativo o las fechas de matriculación, habiendo incrementado la información que se publica, tras las actuaciones implementadas por la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral en el período sujeto a la renovación de la acreditación.

Entre estas Entidades Colaboradoras destaca especialmente la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales (<http://www.auditoresociolaborales.com/>), así como el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Sevilla (<https://cgssevilla.com/>), que ha participado en la Conferencia Inaugural en algunas ediciones ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf)). También la Tesorería General de la Seguridad Social ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/ConvenioTGSS.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/ConvenioTGSS.pdf)), el Instituto Nacional de Seguridad Social ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/ConvenioINSS.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/ConvenioINSS.pdf)), la Editorial Aranzadi ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Convenioaranzadi.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Convenioaranzadi.pdf)) y la Mutua Asepeyo ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/convenioasepeyo.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/convenioasepeyo.pdf)).

Del mismo modo, en el marco de las actividades de difusión emprendidas en el curso académico 2015-2016, se remitió a otras instituciones folletos del Máster, a los efectos de facilitar su difusión, si bien se ha descartado realizar este tipo de difusión, tanto por el coste económico como por el relativo impacto de esta acción que se desprende del informe de ingreso, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-GLOBAL-16-17-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-GLOBAL-16-17-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf). En este sentido, cabe destacar que, en el curso 2018-2019, se optó por realizar la remisión de la información sobre el Título a los principales despachos profesionales y a las principales empresas, que ha dado muy buenos resultados, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf).

También cabe subrayar que la Comisión Académica viene participando en las Jornadas de Puertas abiertas que organiza la Universidad Pablo de Olavide para la difusión del Título, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18\\_16-17.firmada-y-definitiva.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18_16-17.firmada-y-definitiva.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28_2018_2019.pdf). En el curso 2019-2020, las Jornadas de Puertas Abiertas tuvieron que suspenderse como consecuencia de la COVID-19. Pero la Comisión Académica se puso en contacto con los estudiantes interesados/as, a través de la información facilitada por el CEDEP, ampliando información y atendiendo a las consultas de los interesados en inscribirse en el Máster, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33\\_2019\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33_2019_20.pdf).

También puede considerarse que las Conferencias de Inauguración del curso, que se organizan con profesionales externos a la Universidad, de diferente perfil, aunque especializados en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, facilitan la visibilidad del Título fuera de la Universidad ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/CONFERENCIAINAGURAL2016\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/CONFERENCIAINAGURAL2016_2017.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/CONFERENCIAINAGURAL\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/CONFERENCIAINAGURAL_2018_2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf)).

Igualmente, se han organizado actividades de difusión, relacionadas con la Auditoría Laboral, para el estudiantado de Grado, que han incrementado igualmente la visibilidad del Título, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18\\_16-17.firmada-y-definitiva.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18_16-17.firmada-y-definitiva.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28_2018_2019.pdf). Estas actividades se vienen realizando anualmente, con excepción del curso 2019-2020, que tuvo que ser suspendida como consecuencia del COVID-19, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_MAYO\\_GRADO\\_AUDITORIA\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_MAYO_GRADO_AUDITORIA_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_MARZO\\_GRADO\\_AUDITORIA\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_MARZO_GRADO_AUDITORIA_2018_2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/El-impulso-de-la-Auditoria-Salarial-del-Genero-tras-el-Real-Decreto-ley-6-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/El-impulso-de-la-Auditoria-Salarial-del-Genero-tras-el-Real-Decreto-ley-6-2019.pdf).

Y, finalmente, cabe subrayar la participación de profesores/as de la UPO, como Ponentes, en el Congreso Nacional de Auditoría Laboral, celebrado los días 4 y 5 de Abril de 2019 en Sevilla, lo que igualmente contribuyó a la difusión del Título, por tratarse la Auditoría Laboral de una de las singularidades de la oferta formativa del Máster, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29_2018_2019.pdf).

Todas estas acciones de visibilidad del Título han favorecido, en opinión de la Comisión Académica, el reconocimiento del mismo como una oferta formativa sólida y competitiva, y por ende, el aumento del número de inscritos, como se destaca en el Acta de la Comisión Académica de 31 de octubre de 2018,

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf).

#### 4. PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UPO

Junto a la información pública disponible, cabe destacar la abundante y útil información que se le proporciona a los/as estudiantes a través de la plataforma virtual, a la que acceden tanto el profesorado como el estudiantado, lo que facilita el intercambio de información de una forma rápida. Pues permite publicar alteraciones de última hora, que han sido muy excepcionales desde la implantación del Máster, dada la capacidad de anticipación a las eventualidades previsibles y el grado de compromiso con el que la Comisión Académica del Máster gestiona el Título. En esta página, se publica el cronograma completo, la guía docente, los materiales de las asignaturas organizados por módulos y asignaturas con la identificación del coordinador del módulo así como los/as profesores/as, las pruebas de evaluación, las calificaciones y las fechas de revisión, la ficha de prácticas, las instrucciones para la elaboración y defensa de los TFM, los días de defensa de los TFM, las actividades complementarias, como son las jornadas de inauguración o las jornadas de salidas profesionales, entre otras informaciones de interés para los estudiantes relacionadas con el Título.

#### Fortalezas y logros

- Diversidad de mecanismos de publicidad y de transmisión de información sobre el Título tanto a los/as estudiantes como a la sociedad.
- Valoración y uso de canales idóneos para transmitir información.
- Existencia de procesos de captación y revisión de las Entidades especializadas que colaboran con el Máster.
- Incremento de la visibilidad del Título en las páginas web de Entidades Colaboradoras o en otras páginas web relacionadas con las salidas profesionales del Título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado debilidades.

#### Evidencias

|                                                                                                 |                            |                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI1. Página web del título.                                                                     | Página inicial del título: | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/</a>                                             |
|                                                                                                 | Información académica:     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a> |
|                                                                                                 | Información resultados:    | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad</a>       |
| EI2. Memoria de Verificación Actualizada (disponible en aplicación Ministerio). (*)             | Aplicación DEVA            |                                                                                                                                                                                                                     |
| EI3. Informe de Verificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)                         | Aplicación de la DEVA      |                                                                                                                                                                                                                     |
| EI4. Informes de seguimiento (disponible en aplicación de seguimiento y acreditación DEVA). (*) | Aplicación de la DEVA      |                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI5. En su caso, informes de modificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)                                                                                                                                                 | Aplicación de la DEVA                                                   |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| EI6. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la información pública disponible, recogida de información y resultados (en su caso si la hubiera, plataforma de la Universidad) | Información sobre el SGIC del CEDEP y sus Títulos de Postgrado          |                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Sistema-de-Garantia-interna-de-calidad/">https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Sistema-de-Garantia-interna-de-calidad/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Información específica sobre el SGIC del Título                         |                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Procedimiento de información pública                                    |                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf</a> |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Objetivos de Calidad                                                    | 2016-2017           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2016-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2016-2017.pdf</a>                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         | 2017-2018           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2017-2018.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2017-2018.pdf</a>                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         | 2018-2019           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2018-2019final.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2018-2019final.pdf</a>                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         | 2019-2020           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2019-2020.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2019-2020.pdf</a>                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Oferta formativa del CEDEP                                              |                     | <a href="http://www.upo.es/postgrado/">http://www.upo.es/postgrado/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Planificación de las enseñanzas                                         |                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Gestión de las Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones | Instrucción Técnica | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..ADMINISTRACION/menu_inferior_portada/Documentos/Instruccion-Gestion-del-Buzon-IRSF_UPO_julio2017.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..ADMINISTRACION/menu_inferior_portada/Documentos/Instruccion-Gestion-del-Buzon-IRSF_UPO_julio2017.pdf</a>                                                                                                                                                                                             |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | Procedimiento | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE%20GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA07_E02.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE GENERAL/menu superior portada/acerca cedep/documentos genrales cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA07_E02.pdf</a>                                 |
|  | <a href="https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/">https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/</a> | 2016-2017     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/16-17/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/16-17/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                         |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2017-2018     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/17-18/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-17-18-.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/17-18/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-17-18-.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                         |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2018-2019     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/18-19/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-18-19.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/18-19/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-18-19.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                           |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2019-2020     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/19-20/Master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/19-20/Master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                           |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  | Resultados del aprendizaje: indicadores PC12 en los informes de seguimiento                                                                                                                                                                                     | 2016-2017     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Informe-seguimiento-anual-Mster-Consultora-y-Auditora-Laboral_curso-2016.17.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Informe-seguimiento-anual-Mster-Consultora-y-Auditora-Laboral_curso-2016.17.pdf</a>                                                                                                                                                                       |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2017-2018     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Consultoria_Laboral/Informes-de-Seguimiento-anual.-MU-en-Consultoria-y-Auditoria-Laboral-2017-2018.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Consultoria_Laboral/Informes-de-Seguimiento-anual.-MU-en-Consultoria-y-Auditoria-Laboral-2017-2018.pdf</a>                                                                                                                         |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2018-2019     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/1.-DOCUMENTOS-PERMANENTES/Calidad/MAL_Consultoria-y-Auditoria-Laboral/MAL_ Informes-de-Seguimiento-y-Plan-de-Mejora-Anual-del-SGIC/MAL_Planes-de-Mejora/MAL_Plan-de-Mejora_18-19.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/1.-DOCUMENTOS-PERMANENTES/Calidad/MAL_Consultoria-y-Auditoria-Laboral/MAL_ Informes-de-Seguimiento-y-Plan-de-Mejora-Anual-del-SGIC/MAL_Planes-de-Mejora/MAL_Plan-de-Mejora_18-19.pdf</a> |
|  | Satisfacción docente                                                                                                                                                                                                                                            | 2016-2017     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/16-17/MAL_1617_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/16-17/MAL_1617_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a>                                                                                                                                                                               |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2017-2018     | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2018-2019     | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MAL_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MAL_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a>                                                                                                                                                                               |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       | 2019-2020 | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/19-20/MAL_1920_GLOBAL_TITULACION_POSTGRAD_O.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/19-20/MAL_1920_GLOBAL_TITULACION_POSTGRAD_O.pdf</a>                       |
| Satisfacción de los grupos de interés<br><a href="https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/">https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/</a> | Estudiantes 2016-2017 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/16-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-1-16-17.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/16-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-1-16-17.pdf</a>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Estudiantes 2017-2018 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/17-18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-17-18.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/17-18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-17-18.pdf</a>       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Estudiantes 2018-2019 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/18-19/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-18-19.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/18-19/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-18-19.pdf</a>       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Estudiantes 2019-2020 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/2019-20/SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-19-20.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/2019-20/SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-19-20.pdf</a>                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Profesorado 2016-2017 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/16-17/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-16-17.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/16-17/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-16-17.pdf</a> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Profesorado 2017-2018 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/17-18/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-17-18.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/17-18/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-17-18.pdf</a> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Profesorado 2018-2019 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/18-19/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-18-19.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/18-19/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-18-19.pdf</a> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Profesorado 2019-2020 |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/19-20/SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-19-20.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/19-20/SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-19-20.pdf</a>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PAS 2016-2017         |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_PAS_MASTER_16-17.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_PAS_MASTER_16-17.pdf</a>                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PAS 2017-2018         |           | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTER-17-18-.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTER-17-18-.pdf</a>                                                               |

|  |  |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--|--|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | PAS 2018-2019       | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_SATISFACCION-PAS-MASTER-18-19.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_SATISFACCION-PAS-MASTER-18-19.pdf</a>                                       |
|  |  | PAS 2019-2020       | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-PAS-MASTER-19-20-.PDF">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-PAS-MASTER-19-20-.PDF</a>                                     |
|  |  | Egresados 2016-2017 | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  | Egresados 2017-2018 | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  | Egresados 2018-2019 | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  | Egresados 2019-2020 | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  | Empleadores         | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/empleadores/17-18/INFORME-SATISFACCION-EMPLEADORES-MAL-17-18.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/empleadores/17-18/INFORME-SATISFACCION-EMPLEADORES-MAL-17-18.pdf</a> |

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

***Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua***

### **Análisis**

#### **1. ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE SAIC EN EL CEDEP**

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) y sus títulos está completamente implantado y continúa siendo utilizado sin incidencias.

El documento principal es el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC-CEDEP), disponible en [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018\\_Manuales\\_SGIC/SGIC\\_UPO\\_E00\\_firmado.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/SGIC_UPO_E00_firmado.pdf), el cual se complementa con el Manual de Procedimientos que recoge los procesos, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control (<https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Manual-de-procedimientos/>). El SAIC es examinado periódicamente con el objetivo de mejorar y aumentar la eficacia de su aplicación. Como consecuencia de ello, el Manual de Calidad del CEDEP se encuentra actualmente en fase de actualización, teniendo como referencia la última revisión completa que se realizó del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, firmado el pasado 5 de marzo de 2020 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/E2.01/Manual-SGIC\\_UPO\\_E2.01.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/E2.01/Manual-SGIC_UPO_E2.01.pdf)).

Actualmente también se está realizando una revisión profunda a todos los procedimientos, con la cual se continuará a lo largo del curso 2020-2021, para adaptarse a las nuevas normas de aseguramiento interno de calidad derivadas de las directrices europeas. Igualmente, también se han realizado mejoras en las herramientas que dan soporte al SAIC (<https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Sistema-de-Garantia-interna-de-calidad/>).

Como consecuencia de la actual situación de pandemia por Covid-19, se ha aprobado con fecha 14/07/2020 el procedimiento institucional PA08 “Diseño y ejecución de planes generales de contingencia”, con objeto de integrar en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad los procesos de diseño y, en su caso, ejecución de



cualquier plan general de contingencia que se desarrolle ante situaciones excepcionales, para garantizar con rigor la calidad de la información dejando constancia de la racionalidad de las decisiones y contextualizando las medidas adoptadas con eficacia y eficiencia. Esta acción se ejecuta como respuesta a la necesidad de documentar con evidencias las decisiones adoptadas en dichos periodos de excepcionalidad, destacando la importancia Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de los Centros, y poniendo sus instrumentos de recogida de información al servicio de la toma de decisiones en relación con los diferentes escenarios de enseñanza adoptados.

La composición de la Comisión de Garantía Interna Calidad del CEDEP fue aprobada por la Comisión de Postgrado el 2 de abril de 2018, como ratifica el acta 1/2018 de la sesión nº 136, que asume las competencias de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad por Macroárea. La primera reunión tuvo lugar el 12 de septiembre de 2018. Las actas de dicha comisión se encuentran actualizadas desde entonces, y hasta la fecha, en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Comision-de-Calidad-del-CEDEP/>.

Hasta la última revisión del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y sus Títulos, la Comisión de Calidad de los títulos coincidía con la Comisión Académica del mismo, como puede colegirse del apartado 3.4.2.5. del “Capítulo 3. Estructura de Gestión de la Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y de sus Títulos para el desarrollo del SGIC” ([https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE\\_GENERAL/menu\\_superior\\_portada/acerca\\_cedep/documentos\\_genrales\\_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-calidad/MSGIC-CEDEP-R02\\_Cap3.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-calidad/MSGIC-CEDEP-R02_Cap3.pdf)).

Tras la revisión completa del por entonces denominado Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) realizada durante el año 2018, el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, aprobado con fecha de 19 de junio de 2018, establece en el capítulo 4 punto 5, referente a la “Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título”, que la Comisión de Garantía de Calidad del título, en el caso de los títulos de Máster, Doctorado y Títulos propios, coincidiría con la Comisión Académica incorporando un/a representante del alumnado de la titulación a la que se refiere la Comisión ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018\\_Manuales\\_SGIC/SGIC\\_UPO\\_E00\\_firma\\_do.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/SGIC_UPO_E00_firma_do.pdf)). En el curso 2018/2019, once másteres universitarios constituyeron su Comisión de Garantía Interna de Calidad, tras haber sido ésta aprobada por sus respectivas comisiones académicas, la Comisión de Calidad del CEDEP y la Comisión de Postgrado. Estos títulos renovaron sus comisiones durante el curso 2019/2020, sumándose a ellos, a su vez, el resto de Másteres universitarios con la constitución de las suyas.

En el caso concreto del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, con fecha de diciembre de 2019, se constituyó la Comisión de Garantía Interna de Calidad, sin que se haya podido renovar, pues tan solo una promoción de estudiantes han podido integrarse en ella, quedando constituida del siguiente modo, hasta que en noviembre de 2020 se inicie la docencia: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta1CGCI2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta1CGCI2019-2020.pdf). En la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, se han tratado cuestiones de relevancia para el Título como son los ajustes que ha precisado el programa formativo en relación con la crisis sanitaria del COVID-19, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG\\_2\\_19\\_20.doc.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG_2_19_20.doc.pdf). También ha sido objeto de tratamiento y de análisis los indicadores para la elaboración del informe del curso académico 2018-2019, así como los objetivos de calidad y el plan de mejora del curso académico 2019-2020, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG\\_2\\_19\\_20.doc.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG_2_19_20.doc.pdf).

El desarrollo de los procedimientos descritos en el SAIC proporciona información relevante (nivel de satisfacción de los grupos de interés con los títulos; nivel de satisfacción del alumnado con la docencia; informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de Máster del CEDEP; incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas; etc.) para la toma de decisiones.

Todas las evidencias producidas en el desarrollo de los procedimientos son custodiadas por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Máster y publicadas en la web del mismo (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral#datos-generales>), en el Gestor documental (<https://www.upo.es/gestor-documental/mal>) o en la herramienta de trabajo en grupo BSCW, cuyo acceso está protegido por clave (<https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>). Toda la información del SAIC puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Sistema-de-Garantia-interna-de-calidad/>.

## **2. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DEL CEDEP Y SUS TITULOS**

Se está desarrollando en la actualidad una aplicación para la gestión documental del nuevo Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del CEDEP y sus Títulos.

Asimismo, se ha desarrollado una aplicación para la sustitución del actual Portal de Captura de Indicadores (PCI) y se ha sustituido la anterior aplicación del Sistema de Información para la Dirección (Data) por el actual Business Intelligence (BI). Ambas herramientas se han puesto en funcionamiento en la primera mitad del curso 2019/2020.

## **3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

Se ha consolidado la herramienta LimeSurvey para el envío de encuestas de satisfacción de grupos de interés con recordatorios para los grupos de Estudiantes, Profesorado y PAS. En el caso del grupo Egresados, se ha procedido a realizar encuestas telefónicas de los/as egresados/as durante el curso 2017-2018 y se están elaborando los correspondientes informes.

Como consecuencia de la implantación del nuevo procedimiento PA08, y en coordinación con el resto de universidades andaluzas, se han diseñado cuestionarios de opinión sobre las medidas adoptadas por la Universidad y los Centros de Grado y Postgrado ante la situación de crisis. El lanzamiento de estas encuestas, dirigidas al alumnado, al profesorado y al personal de administración y servicios, se ha iniciado a principios de septiembre y se encuentra en la actualidad en fase de trabajo de campo y de elaboración de los primeros informes de resultados.

En lo que hace al Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, faltan los informes del grado de satisfacción de los egresados (salvo el correspondiente al 2014-2015, 2016-2017 y 2018-2019), de los tutores de prácticas y tan solo se ha publicado el informe de satisfacción del grupo de interés de los empleadores correspondientes al curso académico 2017-2018. Aunque, como puede consultarse en el anexo, se tienen datos del grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas en los cursos 2014-2015, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Y, en general, la información que se recaba y se procesa, ha sido de gran utilidad desde la implantación del Título.

## **4. FORMACIÓN EN CALIDAD**

Se ha elaborado e implantado un Plan de Formación en Calidad para el curso 2019-2020 dirigido al Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) y Alumnado. Dicho Plan se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Informacion\\_Publica\\_Difusion\\_Calidad/Plan-de-Formacion-en-Calidad-2020-v1.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Informacion_Publica_Difusion_Calidad/Plan-de-Formacion-en-Calidad-2020-v1.pdf).

## **5. DECISIONES SOBRE EL SAIC**

En lo que respecta al Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, la Comisión Académica ha tomado las siguientes decisiones respecto al SAIC:

- Constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, con fecha de 19 de diciembre de 2019 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta1CGCI2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta1CGCI2019-2020.pdf)), siendo representante de los estudiantes la persona candidata, elegida entre los estudiantes.
- El cargo de Responsable de Calidad se modificó, con fecha de 3 de febrero de 2015 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8conanexo.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8conanexo.pdf)), manteniéndose desde entonces
- En relación con la pandemia de la COVID-19:
  - ✓ Durante el curso 2019-2020, fue necesario realizar la virtualización de varias asignaturas, incluidas las prácticas externas y la defensa de los TFM. En el caso de las asignaturas de docencia, se empleó para ello el soporte del Aula Virtual de la UPO, con la

correspondiente edición de materiales específicos, incluso vídeos, como quedó recogido en las adendas, que fueron aprobadas con fecha de 28 de abril de 2010 por la Comisión Académica ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32_2019-2020.pdf)) y con fecha de 5 de mayo de 2020 por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG\\_2\\_19\\_20.doc.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/actaCIG_2_19_20.doc.pdf)). Estas adendas pueden consultarse en el gestor documental ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020adendas.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020adendas.pdf)). La documentación quedó aprobada por Acuerdo de la Comisión de Postgrado de fecha 22 de junio de 2020, reunida online.

Asimismo, para este mismo curso académico, fue necesario elaborar varios documentos adicionales. De un lado, se editó un documento con información de interés en relación con la asignatura de prácticas externas y la asignatura TFM ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020informacionpracticaseexternasyTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020informacionpracticaseexternasyTFM.pdf)). Por otro lado, fue necesario, con el fin de dar pautas sobre la celebración de los TFM de forma virtual, y dado que siempre se habían realizado de forma presencial, editar dos Guías: una para los/as estudiantes ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiadefensavirtualTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiadefensavirtualTFM.pdf)) y otra para los profesores ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf)).

- ✓ Para el curso 2020-2021, se ha elaborado las adendas correspondientes a la docencia bimodal, con la planificación del escenario A y B, quedando incorporadas a la Guía Docente del Máster, que se encuentra disponible para los estudiantes en el microsite del Título (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral#guia-asignaturas>). La documentación fue examinada en la reunión de la Comisión Académica celebrada el 17 de julio de 2020, donde se fijaron las pautas y se tomaron las decisiones para la elaboración de las adendas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33\\_2019\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33_2019_20.pdf)), aunque los ajustes se abordaron por correo electrónico, quedando ratificados los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 15 de octubre de 2020.
- En las actuaciones seguidas en relación con la pandemia de la COVID-19, se han tenido en cuenta las diferentes Instrucciones dictadas por la Universidad Pablo de Olavide:
  - ✓ Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 8 de mayo de 2020, que modifica la instrucción para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 14 de abril de 2020 ([https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE\\_GENERAL/documentos\\_parte\\_general-master/Normativas/Firmado\\_Instruccion\\_Postgrado\\_08052020.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/Normativas/Firmado_Instruccion_Postgrado_08052020.pdf)).
  - ✓ Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de 4 de junio de 2020, por la que se regula el régimen de evaluación en los estudios oficiales de Máster Universitario de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla ([https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE\\_GENERAL/documentos\\_parte\\_general-master/Normativas/INSTRUC-REGIMEN-DE-EVALUACION.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/Normativas/INSTRUC-REGIMEN-DE-EVALUACION.pdf)).

- ✓ Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021  
([https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE\\_GENERAL/documentos/parte\\_general-master/Normativas/Firmado\\_Instruccion-Postgrado-2020-21.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/documentos/parte_general-master/Normativas/Firmado_Instruccion-Postgrado-2020-21.pdf))

- Toda la información sobre las actuaciones ejecutadas en relación la pandemia de la COVID-19 han sido recogidas en los formatos establecidos:

- ✓ [Adenda para la Guía Docente](#)
- ✓ [Modelo Adenda Guía Docente 2020-2021](#)

## **6. DISPONIBILIDAD DE EVIDENCIAS EN EL GESTOR DOCUMENTAL: VALORACIÓN DE SU USO Y APLICABILIDAD**

Como se indicó en los autoinformes de seguimiento, el Responsable de Calidad del Máster se ha encargado de custodiar la documentación del Título, publicando la información de relevancia en el Gestor documental, al que puede accederse desde su página web (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral>), en la sección “Compromiso de Calidad”, “gestor documental”; o directamente a través de este link: <https://www.upo.es/gestor-documental/mal>. Esta información es de gran utilidad para garantizar una gestión transparente, eficiente y eficaz del Título. Si bien, la Comisión Académica ha valorado vías alternativas a la publicación en el Gestor documental, con el fin de llevar a cabo un registro más detallado de la información sensible, mediante la herramienta BSCW, que permite compartir la información con el resto de miembros de la Comisión, así como con Posgrado.

## **7. IMPACTO DE LOS INFORMES DE LA DEVA, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DE LOS PLANES DE MEJORA EN LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

Desde la presentación de la Memoria de acreditación del Título, la Comisión Académica ha actuado teniendo en cuenta los informes emitidos por la DEVA, lo que ha provocado que se realizaran cambios en los aspectos concretos mencionados en sus recomendaciones, así como que se emprendieran acciones específicas para atender sus sugerencias, que han mejorado, sin duda, el programa formativo, haciendo que se consolide como una oferta de calidad diferenciada. En particular,

- Cabe destacar que el Título cuenta con objetivos de calidad concretos, que se revisan anualmente, como puede comprobarse en los documentos que constan en el Gestor documental ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2016-2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2016-2017.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2017-2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2018-2019final.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2018-2019final.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeseguimientoobjetivos2019-2020.pdf)).
- Por lo que se refiere a los informes de seguimiento, la Comisión Académica ha ido elaborando cada uno de los informes, que pueden consultarse en el Gestor documental, habiendo atendido cada una de las recomendaciones de la DEVA, como se ha publicado se extrae de las Actas de la Comisión Académica y de los propios informes, lo que motivo la obtención de la renovación de la acreditación en julio de 2017, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informefinalprimeraacreditacion.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informefinalprimeraacreditacion.pdf), así como informes positivos en los años sucesivos, con algunas recomendaciones, que igualmente han sido atendidas, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/InformeSeguimiento2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/InformeSeguimiento2019.pdf). Todos los informes de la DEVA son objeto de análisis en las distintas reuniones de la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta22\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta22_2018_2019.pdf).

[documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta22\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta22_2017_2018.pdf),  
[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf),  
[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta24\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta24_2017_2018.pdf),  
[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta25\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta25_2017_2018.pdf),  
[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28_2018_2019.pdf),  
[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32_2019-2020.pdf). En el último curso, además se ha abordado en la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Título algunas de las cuestiones relativas al plan de contingencia COVID-19, así como a los indicadores de calidad y al resto de la documentación relativa al seguimiento ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/actaCIG\\_3\\_19\\_20.doc.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/actaCIG_3_19_20.doc.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta4CIGC\\_2019\\_2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta4CIGC_2019_2020.pdf)).

- Sobre la base del informe de renovación de la acreditación y del último informe emitido, se han tomado decisiones específicas, como son la importante labor realizada en relación con la visibilización del Título, las acciones impulsadas en relación con la mejora de la calidad de las prácticas externas y las medidas adoptadas en relación con el rendimiento de los TFM, por citar las más relevantes. Estas acciones, quedaron recogidas en los diferentes Planes de mejora ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/planmejora2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/planmejora2017-2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/planmejora2018-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/planmejora2018-2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plandemejora2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plandemejora2019-2020.pdf)). Y han sido evaluadas en los autoinformes de seguimiento ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informe seguimiento2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informe seguimiento2017-2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/autoinforme seguimiento2018-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/autoinforme seguimiento2018-2019.pdf)).

### Fortalezas y logros

- Mecanismos institucionales para garantizar la calidad.
- Objetivos de calidad coherentes y adecuados, que se revisan anualmente.
- Compromiso de la Comisión Académica del Máster con la calidad: análisis exhaustivo de los indicadores, informes de seguimiento detallado, fijación de objetivos alcanzables y puesta en marcha de medidas adecuadas.
- Implantación de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Máster.
- Inclusión de las Actas y otros documentos en el Gestor documental.
- Puesta en marcha de la herramienta BSCW para la información más sensible.
- Transparencia en la gestión.

### Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Instar a los responsables institucionales para que se recaben datos de los egresados, de los tutores de prácticas y de los empleadores, insistiendo en la necesidad de que se realice de manera institucional.
- Instar a los responsables institucionales para que se recaben datos sobre los servicios de orientación académica y profesional vinculados con el Título.

### Evidencias

|                                                               |                                                                                                                    |                                                                     |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| EI1.<br>Herramientas del SGIC para la recogida de información | Sistema de información para la Dirección (SID) (acceso comunidad universitaria) [séptimo icono descendente ubicado | <a href="https://www.upo.es/calidad">https://www.upo.es/calidad</a> |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|



|                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| resultados título y satisfacción.                                                                                                                                      | en columna derecha del enlace web]                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                        | Encuestas de Satisfacción del Alumnado con la Docencia (Disponibles en Servicios Personales del Alumnado/Preguntas en Programa Docencia)                      | <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/informes-globales/index.html">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/informes-globales/index.html</a>                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                        | Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés                                                                                                            | <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/</a>                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                        | Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias                                                                                                             | <a href="https://www.upo.es/postgrado/es/general/buzon-de-sugerencias/">https://www.upo.es/postgrado/es/general/buzon-de-sugerencias/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                        | Cuestionario sobre el Perfil de Ingreso integrado en la automatrícula y su contenido concreto está disponible en el anexo del Informe anual: Ver como ejemplo | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/19-20/Master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/19-20/Master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                         |
| EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.                                                                                                | Actas de la CGIC de los Centros (con clave)                                                                                                                   | <a href="https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/">https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras | 2016-2017                                                                                                                                                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Plan-de-Mejora-Mster-Consultora-y-Auditora-Laboral_curso-2017.18.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Plan-de-Mejora-Mster-Consultora-y-Auditora-Laboral_curso-2017.18.pdf</a>                                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                        | 2017-2018                                                                                                                                                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Consultoria_Laboral/Plan-de-Mejora.-MU-Consultoria-y-Auditoria_18.19.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2018-2019/Calidad/Consultoria_Laboral/Plan-de-Mejora.-MU-Consultoria-y-Auditoria_18.19.pdf</a>                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                        | 2018-2019                                                                                                                                                     | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/1.-DOCUMENTOS-PERMANENTES/Calidad/MAL_Consultoria-y-Auditoria-Laboral/MAL_Informes-de-Seguimiento-y-Plan-de-Mejora-Anual-del-SGIC/MAL_Planes-de-Mejora/MAL_Plan-de-Mejora_18-19.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/1.-DOCUMENTOS-PERMANENTES/Calidad/MAL_Consultoria-y-Auditoria-Laboral/MAL_Informes-de-Seguimiento-y-Plan-de-Mejora-Anual-del-SGIC/MAL_Planes-de-Mejora/MAL_Plan-de-Mejora_18-19.pdf</a> |
| ER1. Plataforma propia de documentación del sistema.                                                                                                                   | BSCW - Acceso con contraseña                                                                                                                                  | <a href="https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ER2. Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc.) en los Centros (se valoran como una prueba más de excelencia)                                                   | Evaluación positiva del diseño del SGIC mediante el programa AUDIT                                                                                            | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



***Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster***

## **Análisis**

### **1. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y REVISIONES PERIÓDICAS DEL TÍTULO**

El Título se está ejecutando de conformidad a lo establecido en el VERIFICA, sin que se hayan producido dificultades relevantes en su cronificación durante los cursos académicos habidos hasta la fecha, debiendo destacarse únicamente, como cambio realizado en respuesta a una acción de mejora planteada por la Comisión Académica, la secuenciación de las distintas actividades del Máster (docencia, prácticas externas, complementos de investigación al TFM y TFM). Esto se logró anticipando la información sobre los temas y los/as tutores/as de los TFM, lo que ha dado buenos resultados. Por lo que, en el curso 2016-2017, se adelantó incluso las fechas, haciéndola coincidir prácticamente con el inicio del Máster, lo que se ha venido haciendo, por los buenos resultados, desde entonces. Pues, este cambio ha contribuido a que los TFM presentados tengan más calidad. Asimismo, cabe destacar que el importante impulso que ha experimentado la Auditoría Laboral ha hecho preciso modificar el momento en el que se imparte el Módulo XI, con el fin de que adquiriera más presencia en el Título las sesiones de Auditoría, lo que se ha acompañado asimismo con un cambio en la metodología docente. Así, las nueve primeras sesiones se realizaban y se siguen realizando en el mes de noviembre, pero se adelanta en el tiempo las tres primeras sesiones del Módulo XI al mes de diciembre, así como se ha implementado la metodología “Flipped Learning” o “clase al revés”, para su impartición. De manera que los estudiantes realizan un trabajo del Módulo XI, sobre la base de unas indicaciones que se le proporcionan en las tres primeras sesiones del Módulo XI, lo que harán durante los meses de enero a marzo. Este trabajo se entrega antes de las seis sesiones restantes del Módulo XI, que se destinan a corregir esta actividad impartida con la metodología “Flipped Learning” o “clase al revés”.

Para estos cambios y otros que puedan producirse, la Comisión Académica, como se ha destacado en los autoinformes presentados y se ha indicado anteriormente, se reúne periódicamente con el fin de vigilar el desarrollo del programa formativo, implementando acciones de mejora que tienen como objetivo. De un lado, garantizar que la enseñanza-aprendizaje ofrecida en el Título incorpore las novedades normativas, judiciales y doctrinales, para lo que, incluso, como se indicará a continuación, desarrolla formación complementaria en materias de especial interés. Por otro lado, asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea adecuado a los objetivos formativos marcados y a las competencias propias del presente Título, así como detectar posibles carencias y emprender acciones para la mejora del Máster. De hecho, las acciones emprendidas permiten afirmar que la formación se corresponde con las competencias, las habilidades y las destrezas de una enseñanza de Máster. Entre ellas, cabe destacar que la Comisión Académica recomienda a los coordinadores de los Módulos la revisión de las Guías docentes de forma anual, para asegurar que más allá de incluir la información básica (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía) se recojan también las últimas actualizaciones normativas y judiciales. Lo mismo se ha hecho respecto de las Guías para las prácticas externas y de las Guías para los TFMs. Toda esta información sobre las acciones de mejora implementadas pueden consultarse en las Actas disponibles en el Gestor documental, <https://www.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html>, así como la documentación se encuentra también publicada en el Gestor documental, <https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>.

A estos efectos, cabe destacar las reuniones que se realizan con los coordinadores de Módulos y con el profesorado ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf)).

### **2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Como soporte a la docencia desarrollada, se han organizado diferentes Conferencias desde el curso académico 2017-2018 sobre Auditoría Laboral ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_MAYO\\_GRADO\\_AUDITORIA\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_MAYO_GRADO_AUDITORIA_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_MAYO\\_GRADO\\_AUDITORIA\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_MAYO_GRADO_AUDITORIA_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_MARZO\\_GRADO\\_AUDITORIA\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_MARZO_GRADO_AUDITORIA_2018_2019.pdf)).

También se han realizado diferentes actividades en colaboración con el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, que ha participado en Conferencias de Inauguración ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cartel-acto-apertura-2019.pdf)), en algunas de las Conferencias anteriormente citadas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_AUDITORIA\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_AUDITORIA_2017_2018.pdf)), así como en un Taller sobre iniciación a la práctica profesional ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLERINICIACIONALAPRACTICAPROFESIONAL\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLERINICIACIONALAPRACTICAPROFESIONAL_2018_2019.pdf)).

Además, se han programado distintas a distintas Entidades, como a la Mutua Asepeyo en el curso académico 2014-2015, cuya difusión se realizó mediante el Aula Virtual y la página de Facebook, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf), [https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser).

Igualmente cabe destacar, como se expone en el apartado de servicios de orientación profesional, que se han organizado varios años Jornadas de salidas profesionales ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales\\_2014\\_2015.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales_2014_2015.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales\\_2015\\_2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales_2015_2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornadasalidasprofesionales\\_2016\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornadasalidasprofesionales_2016_2017.pdf)), con la participación de distintas Entidades, que se sustituyeron por un Encuentro de egresados ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf)). También un Taller de Emprendimiento y Empleabilidad, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2018_2019.pdf).

Cabe destacar, en este sentido, que la COVID-19 ha impedido que se pudieran organizar durante el curso 2019-2020, varias actividades complementarias a la formación que habían sido planificadas, como consecuencia de la necesidad de que el profesorado se centrara en reprogramar la docencia presencial, garantizando la calidad del programa formativo, así como el estudiantado se pudiera acostumbrar al cambio del entorno de enseñanza y realizar un seguimiento óptimo de la enseñanza-aprendizaje. También del incremento exponencial de trabajo que los profesionales de las citadas entidades tuvieron que atender durante el estado de alarma para gestionar los ERTE ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/El-impulso-de-la-Auditoria-Salarial-del-Genero-tras-el-Real-Decreto-ley-6-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/El-impulso-de-la-Auditoria-Salarial-del-Genero-tras-el-Real-Decreto-ley-6-2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLERINICIACIONALAPRACTICAPROFESIONAL\\_2019\\_2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLERINICIACIONALAPRACTICAPROFESIONAL_2019_2020.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD\\_2019\\_2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2019_2020.pdf)).

Estas acciones no pudieron llevarse a cabo como consecuencia de la COVID-19. No obstante, la Comisión Académica recomendó a los estudiantes realizar el curso “Competencias para el Empleo”, organizado por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, como alternativa para los estudiantes que se vieron obligados a interrumpir sus prácticas externas con motivo de la COVID-19.

### **3. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DOCENTE**

Como ya se ha destacado en otros autoinformes y al inicio del presente autoinforme, toda la información se elabora con una antelación suficiente que permite a los estudiantes consultarla antes incluso de iniciar el proceso de matriculación, debiendo destacarse que esta anticipación ha permitido casi desde el inicio un ajuste del cronograma a la realidad de la enseñanza, sin que se hayan realizado, en consecuencia, cambios relevantes en cuanto a la fecha en la que tienen lugar las sesiones o en relación con el profesorado. En este sentido, la planificación del curso se inicia con el diseño del cronograma, que se publica antes del inicio del período de matriculación en la página web del Título (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=10>, quedando almacenados los cronogramas de las ediciones anteriores en el Gestor documental (<https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/>). A partir del cronograma, se determina el encargo docente, recabando los coordinadores de cada módulo la información sobre las fichas de las asignaturas en los primeros años de implantación. Si bien la estabilidad del encargo docente ha justificado la eliminación de este trámite, realizando la actualización directamente la Comisión Académica, salvo

en el caso del curso 2020-2021, cuando fue necesaria la colaboración de todo el profesorado para adaptar la docencia al modelo de enseñanza bimodal.

La Guía Docente se remite a Posgrado para su aprobación y se publica en la página web del Máster antes de que finalice el segundo y tercer plazo de inscripción (junio-julio), <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4>, encontrándose recogidas en el Gestor documental del Título las correspondientes a los años anteriores, <https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>.

Una vez que se produce la inscripción de los estudiantes en el Título, la Comisión Académica viene recabando la información básica de los estudiantes que precisan los profesores (foto, nombre y apellidos, dirección de contacto) desde el curso 2016-2017, ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf)). Esta gestión simplifica el proceso de entrega de fichas a los distintos profesores, lo que ha supuesto una mejora de los procedimientos y del desarrollo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

La Comisión Académica, sobre la base de las fichas remitidas a Posgrado y publicadas en la página web del Título, redacta las directrices para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas externas, así como las directrices para la elaboración y para la presentación de los TFM, publicando esta información en el Aula Virtual y en el Gestor documental. También elabora, con la colaboración del profesorado, una lista de los posibles temas para los TFM, que puede consultarse, desagregada por años, en el espacio BSCW.

En este sentido, se modificó tanto la Guía de las prácticas como la Guía de los Trabajos Fin de Máster en el curso 2017-2018, como respuesta a las recomendaciones de la DEVA en este punto. En el caso de la Guía de prácticas externas, con el fin de que recogiera no solo las indicaciones para elaborar la memoria, sino también para que quedara constancia del proceso de adjudicación, así como de la posibilidad de la “autopráctica” y de la “asimilación de prácticas extracurriculares”.

En lo que hace a la Guía de los TFM, se introdujeron modificaciones en relación con la estructura y con la metodología docente ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf)). En el curso académico 2018-2019, también se introdujeron cambios en la Guía de los TFM, para facilitar su elaboración y potenciar su calidad, haciendo que sean más prácticos y que se vinculen más al análisis en profundidad de pronunciamientos judiciales de actualidad y relevancia, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf). Todo lo que ha redundado en una significativa mejora, como se recogió en un Acta de la Comisión Académica en el curso 2018-2019, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf). En este sentido, cabe igualmente subrayar que se vienen aplicando unas directrices para la fijación del tema de TFM y la asignación de tutor, que permiten iniciar desde fechas muy tempranas la elaboración del TFM, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/directricestemaydireccionTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/directricestemaydireccionTFM.pdf). No obstante, la Comisión Académica considera que aún siguen siendo necesario esfuerzos adicionales para hacer que la tasa de aprobados se incremente tanto en primera como en segunda convocatoria, aunque es consciente de la concurrencia de factores externos, como las decisiones personales de continuar como estudiante de la Universidad Pablo de Olavide para acceder a las demandadas prácticas de inserción profesional que se ofertan. Y a las que no se tiene acceso, en el caso de presentar y defender el TFM.

Por otro lado, debe igualmente destacarse que los profesores de las asignaturas entregaban los materiales necesarios para las sesiones al coordinador de la asignatura, que se encarga de su revisión, así como de remitirlos a la Comisión Académica, con el fin de que se publicara en la plataforma virtual del Título, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf). Sin embargo, este procedimiento provocaba una sobrecarga de trabajo innecesaria en la Comisión Académica. Por lo que, una vez que los materiales de todas las asignaturas estaban realizados, la Comisión Académica acordó simplificar el proceso en el curso académico 2015-2016, como se hizo constar en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015, atendiendo de esta manera a las sugerencias formuladas por la DEVA. De forma que la publicación, una vez que cuenta con el visto bueno de los coordinadores y de la Comisión Académica, se realiza directamente por el profesor, dando buenos resultados, pues se agiliza todo el trámite.

La publicación de estos materiales en el Aula virtual se efectúa con suficiente antelación al inicio de las sesiones, garantizando con esto que los estudiantes puedan prepararse adecuadamente las clases, <https://campusvirtual.upo.es/>. Para la elaboración de estos materiales, se sigue las pautas aprobadas por la Comisión Académica (<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor->

[documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf)), así como el formato adoptado para la elaboración del guion ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/modeloguion.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/modeloguion.pdf)) y de las diapositivas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/modelopowerpoint.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/modelopowerpoint.pdf)).

Junto a lo anterior, cabe destacar que la Comisión Académica se ha preocupado desde la implantación del Título en impulsar la colaboración con centros de prácticas adecuados a las salidas profesionales del Máster, realizando para ello numerosas gestiones con la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide, con las Entidades colaboradoras y con despachos profesionales. El listado sobre los destinos de prácticas externas desde la implantación del Título, se encuentra disponible en BSCW, como se ha indicado anteriormente. También cabe destacar que la Comisión Académica abordó la necesidad de revisar algunos Convenios, como el suscrito antes de la implantación del Máster con el Colegio de Graduados Sociales, o proponer la elaboración de nuevos, habiéndose celebrado en el curso académico 2017-2018 el Convenio con la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf), que se encuentra disponible en el espacio BSCW. También debe subrayarse que se les ofrece a los/as estudiantes desde el inicio del curso académico diferentes posibilidades para garantizar que la práctica externa sea la más adecuada a su perfil profesional. En cualquier caso, la Comisión Académica considera que el número de destino de prácticas debe consolidarse, con el fin de anticipar, en los casos que sea posible, su realización. Por lo que seguirá vigilante para que la Universidad continúe mejorando la oferta, así como continuará realizando y promoviendo acciones de colaboración con los destinos de prácticas.

En último lugar, en relación con los TFM, como se ha indicado antes, los estudiantes disponen del tema y del tutor de TFM desde casi el inicio del curso académico. Para ello, la Comisión Académica se pone en contacto con los profesores del Título, a los efectos de que sugieran varios temas. Una vez recabada esta información, se les proporciona a los estudiantes la lista, así como se lleva a cabo el proceso de adjudicación tanto de tema como de tutor. La Comisión Académica recomienda al estudiantado ponerse en contacto con el profesorado una vez adjudicado el tema, así como comunica a cada uno de los profesores los estudiantes que tutoriza. También le recomienda al profesorado que establezca un calendario de tutorías durante el curso, con el fin de facilitar el seguimiento y asegurar la calidad de los trabajos que se presentan.

Cuando se acerca la fecha depósito, la Comisión Académica se pone en contacto con los profesores, a los efectos de que realicen una estimación sobre los trabajos que consideran se van a presentar y comuniquen su disponibilidad para participar como miembros en los Tribunales de TFM de los/as estudiantes no tutorizados/as. Una vez que los trabajos se depositan, la Comisión Académica forma los Tribunales de TFM, comunicando a través del Aula Virtual la composición, así como la fecha y hora. Cada Tribunal de TFM remite a la Comisión Académica el acta de cada uno de los estudiantes, con la calificación, que sigue para ello las rúbricas de evaluación que fueron elaboradas en el marco del proyecto innovación docente “El dictamen jurídico como estrategia de aprendizaje cooperativo y método de evaluación docente en los TFM del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral” anteriormente citado. La Comisión Académica recaba esta información, comunicándola al CEDEP. Estas rúbricas se publican en el Aula Virtual y pueden consultarse en el vídeo editado.

#### **4. PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 DEL MÁSTER: ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO A SESIONES VIRTUALES Y A SESIONES DE ENSEÑANZA BIMODAL**

Como se ha indicado antes, la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de este mismo Título han tenido que atender a diversas circunstancias sobrevenidas como consecuencia del COVID-19 en el curso 2019-2020, como son la transformación de la docencia de varias asignaturas presenciales en asignaturas virtuales y la elaboración de las adendas de las asignaturas virtualizadas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020adendas.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020adendas.pdf)).

También la elaboración de un documento con información de interés en relación con la asignatura de prácticas externas y TFM ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020informacionpracticaseexternasyTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020informacionpracticaseexternasyTFM.pdf)). Y, por último, fue necesario crear dos Guías para la defensa virtual de los TFM de forma virtual: una para el estudiantado ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiadefensavirtualTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiadefensavirtualTFM.pdf)) y otra para el



profesorado ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf)).

Asimismo, en relación con el curso 2020-2021, se ha elaborado también las adendas correspondientes a la docencia bimodal, con la planificación del escenario A y B, quedando incorporadas a la Guía Docente del Máster, que se encuentra disponible para el estudiantado en el microsite (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral#guia-asignaturas>). Y se incorporarán pautas específicas, si fuera necesario, para las prácticas externas y para la defensa de los TFM, siguiendo para ello los documentos anteriormente citados durante el curso 2020-2021. También se elaborarán, en el caso de que fuera necesario, instrucciones para el resto de las asignaturas.

## **5. PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO, DE RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS, DE GESTIÓN DE MOVILIDAD, O DE GESTIÓN DE CURSOS DE ADAPTACIÓN O COMPLEMENTOS FORMATIVOS**

En la página web del Título se encuentra publicada la información relativa a los tramites anteriormente mencionados, debiendo destacarse que el presente Máster se trata de un Título al que se accede desde un Título universitario (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>), encontrándose recogidas las Titulaciones preferentes en el VERIFICA y publicadas en la página web de Título ([https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo\\_catal\\_ogo\\_top.php&c\\_peticion=905507](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catal_ogo_top.php&c_peticion=905507)). Por lo que carece de cursos de adaptación o de complementos formativos obligatorios, si bien los estudiantes del Máster que finalicen sus estudios y quieran inscribirse en un programa de Doctorado deberán cursar los créditos y/o realizar los trámites que sean precisos para el acceso a estos programas. Para la inscripción en el Título o cualquier otro trámite, existe una unidad de orientación, cuyas competencias y datos se encuentran publicados en la página del Máster (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>). Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Académica, por el contacto con los estudiantes, también resuelve algunas dudas de gestión ordinaria, aconsejando al/a la estudiante a llevar estos trámites ante la oficina administrativa correspondiente o resolviendo directamente las incidencias.

Cabe destacar que el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos fue de 4 días en el curso académico 2013-2014, que es el único año con datos. En el autoinforme de seguimiento del curso 2018-2019, se puso de manifiesto que se había producido un incremento en 160,19 días en este indicador, interesándose la Comisión Académica por conocer las razones de este incremento, se precisa ahora que el dato corresponde al tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta. En consecuencia, se trata de un dato distinto, siendo conveniente que se conociera el dato sobre el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y la transferencia de créditos en todos los años, así como el tiempo que tarda el/la estudiante en recibir el Título desde la solicitud. Al menos, en lo que se refiere al certificado sustitutorio con validez oficial.

En relación con los trámites administrativos de acceso al Máster, cabe destacar que el sistema recogido en el DUA no barema la preferencia de las Titulaciones, sino que prioriza a las de preferencia alta en caso de que las solicitudes superen las plazas ofertadas. Lo que ha provocado que la Comisión Académica tuviera que adaptar sus criterios de acceso, sumando el porcentaje que se asignaba a la Titulación, elevándose por ello al 80%, como se recoge en un acta de la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29_2018_2019.pdf).

### **Fortalezas y logros**

- Buena planificación del Título, con un cronograma realista, que identifica los contenidos de las sesiones en la fase de verificación.
- Contenidos formativos actualizados, así como formación complementaria que cumplen los requisitos de la disciplina y se adecuan al nivel de formación de un programa de Máster Universitario.
- Colaboración con Entidades especializadas. Algunas de ellas insertas en el tejido productivo.
- Secuenciación de la docencia, de las prácticas externas, de los TFM y de la asignatura complemento de investigación al TFM.
- Publicación del calendario académico, de los horarios y de la Guía docente antes de la fase de inscripción.

- Entrega de materiales al Coordinador y a la Comisión Académica, publicación por el/la profesor/a con antelación suficiente, según las fechas y los modelos adoptados para la entrega de materiales.
- Elaboración de materiales que facilitan el seguimiento de las clases.
- Planteamiento muy práctico de las sesiones.
- Determinación de las funciones de los coordinadores de Módulo.
- Simplificación en el proceso de publicación de los materiales en la plataforma virtual.
- Protocolo eficiente para la adjudicación de las prácticas externas y criterios propios para la asignación de tutores de TFM.
- Protocolo detallado para la defensa de los TFM y para la comunicación al CEDEP de la calificación.
- Capacidad de adaptación a las diferentes circunstancias, entre ellas a la COVID-19.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Plazos de resolución administrativa más ágiles, para lo que la Comisión Académica tratará de sensibilizar a los responsables.

### **Evidencias**

|                                                |                                  |                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI1. Página web del título.                    | Información académica del Máster | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a> |
|                                                | Guías docentes                   | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#guia-asignaturas">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#guia-asignaturas</a>           |
| EI2. Memoria verificada. (*)                   | Aplicación DEVA                  |                                                                                                                                                                                                                     |
| EI3. Informe de Verificación. (*)              | Aplicación DEVA                  |                                                                                                                                                                                                                     |
| EI4. Informes de seguimiento. (*)              | Aplicación DEVA                  |                                                                                                                                                                                                                     |
| EI5. En su caso, informes de modificación. (*) | Aplicación DEVA                  |                                                                                                                                                                                                                     |

## **IV. PROFESORADO**

***Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes***

### **Análisis**

#### **1. ADECUACIÓN DE LOS PROFESORES AL TÍTULO Y VALORACIÓN DE LOS CAMBIOS RESPECTO DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN**

Antes de comenzar con el análisis de este apartado debe destacarse que la relación de los profesores del Título se encuentra publicada en la página web del Máster para el conocimiento de los estudiantes interesados en matricularse (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8>). Centrándonos en el análisis de los datos, debido al rendimiento y los resultados obtenidos, el profesorado del Título se ha mantenido sin cambios sustanciales desde su implantación, correspondiéndose con el previsto en la relación de profesores inicial, si bien no ha sido necesario contar con todos los/as profesores/as previstos en el VERIFICA hasta la fecha y ha sido preciso incorporar a algunos/as profesores/as Doctores/as que prestan sus servicios en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide. A este respecto, la designación de los profesores se realiza teniendo en cuenta la normativa interna de la Universidad Pablo de Olavide sobre el marco para la organización docente (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1->



2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88) y la normativa interna de profesorado (<https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>). En este sentido, la configuración original del encargo docente únicamente se ha visto alterada de manera puntual, quedando recogidas estas modificaciones siempre en las Actas de la Comisión Académica.

Así, se tratan de docentes con el grado de Doctor, que bien realizan su actividad profesional en la Universidad Pablo de Olavide, o (en algunas sesiones puntuales) colaboran (por su experiencia y especialización) profesores de otras Universidades, con el grado también de Doctor. El resto de docentes son profesores asociados con dilatada experiencia de la Universidad Pablo de Olavide, que prestan servicios además en otras Entidades o empresas. Y otros docentes, son profesionales externos de reconocido prestigio y amplia experiencia profesional. Los CV de todos los docentes puede consultarse en la página web del Título, donde existe un enlace a ORCID a sus datos profesionales, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral#relacion-profesores>.

La dirección de los TFM queda reservada, tanto en la dirección de los TFM como la composición de los Tribunales de TFM, a los profesores Doctores a tiempo completo. A estos efectos, los CVs breves del profesorado a tiempo completo del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que soportan el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, pueden consultarse en el Gestor documental, que contiene una información más detallada que el anteriormente mencionado enlace ORCID, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf). La mayoría de los profesores a tiempo completo tienen un sexenio vivo, así como muchos de ellos han obtenido la evaluación positiva en el programa DOCENTIA de la Universidad Pablo de Olavide, como puede consultarse en el anexo al presente documento de renovación de la acreditación y en el Gestor documental, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf).

Por lo que se refiere al CV del profesorado a tiempo parcial de la Universidad Pablo de Olavide, puede consultarse en la web del Departamento de Derecho Privado también una información más detallada que la publicada en el enlace ORCID (<https://www.upo.es/dpri/componentes?idArea=140&menuid=32266&vE=D32266>).

## **2. ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE**

El documento elaborado por la Comisión Académica a los efectos de recoger los criterios para la elaboración de los materiales por asignatura facilitó el proceso de implantación, y sigue constituyendo una de las piezas esenciales del desarrollo del programa formativo, como se ha destacado en los autoinformes de seguimiento y en el informe de acreditación presentados previamente. Pues ha permitido ajustar las fichas de las asignaturas a la Memoria de Verificación, respondiendo de esta manera a las exigencias de la DEVA de garantizar la implantación del programa formativo planificado. Este documento, con el desglose por sesiones, puede consultarse en el Gestor documental del Máster, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/desglosedelasesionesporm.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/desglosedelasesionesporm.pdf).

Debe igualmente subrayarse la importante función que realizan los Coordinadores de módulo, cuya relación nominativa puede también consultarse en el Gestor documental, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17_18.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2018-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2018-2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2019-2020.pdf), sin que se hayan producido alteraciones relevantes desde su nombramiento. Estos cambios, en cualquier caso, han sido objeto de análisis y de aprobación en la Comisión Académica del Máster, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta12.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta12.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf).

Asimismo, en lo que hace a la mejora de la calidad docente, cabe destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta con desarrollados y estables Planes de formación para el PDI, en el marco de los que viene convocando diferentes cursos para la mejora de la docencia desde la implantación del Título, a los que pueden acceder los

profesores de la Universidad Pablo de Olavide. Entre estos cursos, conviene destacar los relativos a las nuevas metodologías docentes, al uso del Aula Virtual y a la edición de materiales multimedia (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>). También puede señalarse, en relación con las acciones llevadas a cabo para la mejora de la calidad docente, que la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral elaboró un documento, en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, con el fin incrementar las competencias de los profesores, donde se recogía información de interés relacionada con actividades científicas de distinta naturaleza (de interés general, de innovación docente y vinculada con módulos específicos del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral), programas de evaluación del desempeño docente e investigador (evaluación de la actividad investigadora, acreditación de profesores/as en las Agencias de Evaluación, programa DOCENTIA de la Universidad Pablo de Olavide), lugares de publicaciones científicas más destacados en la temática relacionada con el Título y principales fuentes de financiación, que se remitió a los profesores y que se publicó en el Gestor documental del Título, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta10.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informacionsobrelaformacion.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informacionsobrelaformacion.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informacionsobrelaformacion2015-2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informacionsobrelaformacion2015-2016.pdf). Desde el curso 2015-2016, cabe destacar que muchos de los profesores intervienen, bien como ponentes, bien como participantes, en el prestigioso Foro Social Aranzadi de Sevilla, donde se analizan novedades normativas, judiciales y bibliográficas, siendo muchos y de muy variado perfil los profesionales que participan en estas sesiones, que se desarrollan desde octubre hasta mayo. Todo lo que constituye un importante programa formativo para muchos de los docentes que participan en el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral.

En la misma dirección de mejorar la calidad docente, la Comisión Académica se interesó por la posibilidad de plantear un proyecto de innovación docente de los convocados anualmente por la Universidad Pablo de Olavide, aunque en las convocatorias efectuadas tanto para el curso académico 2014-2015 como para el curso académico 2015-2016 únicamente era posible respecto de asignaturas integradas en los Títulos de Grado, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf), <https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/>, habiendo planteado esta cuestión la Comisión Académica a los responsables de la UPO, que abrieron la posibilidad de concurrir por primera vez en el curso académico 2017-2018. A esta convocatoria, concurren los integrantes de la Comisión Académica, con el proyecto de innovación docente: “El dictamen jurídico como estrategia de aprendizaje cooperativo y método docente en los TFM del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral”, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf), en la línea de profundizar sobre las acciones de mejora diseñadas para el curso 2017-2018 y las recomendaciones de la DEVA al informe de acreditación, en relación con los TFM. El resultado de este proyecto de innovación docente puede consultarse en el siguiente enlace, que ha recibido más de 212 reproducciones, a la fecha de cierre del presente informe de renovación de la acreditación, <https://upotv.upo.es/video/5b4717dc2385836b048b4568>.

En línea con la mejora del programa formativo, varios miembros de la Comisión Académica, que intervienen además en el Título como coordinadores de Módulo, participaron en el proyecto de innovación docente “Diseño, creación y edición de objetos de aprendizaje multimedia sobre Planes de igualdad para sesiones con Flipped Learning en diversas asignaturas de Derecho del Trabajo”, con cargo a la acción 3 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2018-2019), desde el 6 de noviembre de 2018 hasta el 31 de julio de 2019, como se recoge en el Acta de la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29_2018_2019.pdf). Cabe destacar que los vídeos editados en el marco de este proyecto de innovación docente han recibido un total de 1.400 visitas en global.

También puede subrayarse el Proyecto de innovación docente “Incorporación de la perspectiva de género a los programas formativos de Derecho del Trabajo a través de la redacción de emails de contenido jurídico”, que será coordinado por la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia, en el marco de la acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide, en el curso académico 2020-2021. Y en el que también están involucrados varias asignaturas y profesores del Máster.

Asimismo, conviene destacar que muchos de los profesores a tiempo completo de la UPO que participan en el Máster han sido o son investigadores principales de proyectos de innovación docente en Grado, así como han

participado o participan en ellos. De lo que se deduce su grado de compromiso por la calidad y por la mejora de su formación docente.

Todo lo que concuerda con la evaluación positiva que muchos profesores participantes en el Título han obtenido en el programa DOCENTIA (<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/Mencion-de-Excelencia-Docente/>, <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-en-el-Seguimiento-y-Evaluacion-Institucional/Reconocimiento-de-la-Excelencia-en-la-Docencia-y-en-la-Gestion-en-la-UPO/index.html>).

### 3. EL PERFIL DE LOS DOCENTES

En el Gestor documental se recogen los perfiles profesionales de los/as profesores/as responsables de las sesiones (presenciales, semipresenciales, virtuales), de los/as tutores/as de prácticas, del profesorado con complementos de investigación al TFM, así como de los/as Directores/as de TFM, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf). Este documento fue elaborado sobre la base de lo dispuesto en el VERIFICA y de los acuerdos alcanzados por la Comisión Académica, sin que se haya modificado, dado los resultados satisfactorios obtenidos hasta la fecha. En este sentido, se encuentra publicados en el Gestor documental el nombre del profesorado encargado de las prácticas académicas externas que intervienen como tutores internos ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17_18.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2018-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2018-2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2019-2020.pdf)), cuya función es la asignación de centros de prácticas según el perfil del estudiante y la disponibilidad de centros, su seguimiento y evaluación de las competencias adquiridas, entre otras funciones, como se deduce de la Guía de elaboración de los trabajos de prácticas externas, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf). Por otro lado, las funciones de los/as tutores/as externos/as de la asignatura prácticas externas se recogen igualmente en los documentos anteriormente citados, teniendo como competencia fundamental la acogida del estudiante en el destino, así como la orientación o supervisión del trabajo, entre otras. Para la evaluación de estos/as profesores/as únicamente se cuenta con lo expresado en reuniones informales o mediante el cuestionario de evaluación docente creado específicamente por la Comisión Académica del Máster. Puesto que los datos del SGIC de la UPO únicamente recogen, en la encuesta de satisfacción de los grupos de interés del estudiantado, los datos referidos a la opinión sobre la oferta de prácticas, sin recabar los datos referidos al grado de satisfacción con el/a tutor/a interno/a y con el/la tutor/a externo/a de manera desagregadas. Las funciones que realizan son conformes a los objetivos formativos y las competencias profesionales del Máster. Por otro lado, también se encuentran publicados en el Gestor documental los profesores que han dirigido y que han participado en los Tribunales de los TFM, sin que se aprecien grandes modificaciones desde la implantación del Título, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunales-2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunales-2017-2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunales-2018-2019-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunales-2018-2019-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunalesTFM\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/tribunalesTFM_2019-2020.pdf).

Por otro lado, debe destacarse que se viene realizando una importante labor de visibilización de la importante y relevante función que desempeñan los tutores de TFM, dándole importancia a esta asignatura desde fechas muy cercanas al inicio del curso académico, con la finalidad de obtener mejores resultados en los TFM. Para lo que se realizan recordatorios acerca de la necesidad de comenzar pronto la elaboración del TFM, así como de contactar para ello con los tutores de TFM. Como mejora, las funciones de los tutores de TFM quedaron recogidas en un documento, donde igualmente se determinan los distintos tipos de trabajos que pueden realizar los estudiantes, que puede consultarse en el Gestor documental ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/orientacionesprofesoradoTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/orientacionesprofesoradoTFM.pdf)). Junto a ello, debe igualmente destacarse que la Universidad tiene una normativa sobre los TFM, que la Comisión Académica aplica.

#### **4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS DE LA DEVA EN RELACIÓN CON LA PLANTILLA DOCENTE**

En los informes emitidos hasta la fecha se destaca la estabilidad de la plantilla, el grado de compromiso del profesorado con el Título, así como el tiempo invertido en la realización de unos materiales docentes homogéneos. Y si bien no se formulan recomendaciones o sugerencias concretas, se expresa la conveniencia de aplicar los protocolos creados, con el fin de rentabilizar el esfuerzo realizado. Esto se ha realizado, como antes se indicó, incluso antes de conocer el informe de 2013-2014 donde se hacía referencia a esta cuestión, mediante la simplificación del proceso de publicación de los materiales ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/devainformesequimiento2013-2014.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/devainformesequimiento2013-2014.pdf)). De hecho, tanto los Coordinadores de los módulos como la Comisión Académica dedican en la actualidad menos tiempo a la revisión de los materiales docentes, puesto que éstos únicamente deben actualizarse. También ha descendido el número de reuniones con los profesores, dado que se han establecido y consolidado sinergias de trabajo muy positivas, que las hacen innecesarias, quedando reducidas a dos: una al inicio del curso académico, y otra a finales, coincidiendo con los TFM, bien de la convocatoria de junio, o bien de la convocatoria de septiembre. En esta misma dirección, la Comisión Académica también ha reducido el número de reuniones formales, que viene situándose en una media de cuatro anuales, sin perjuicio de que sus integrantes mantienen el contacto mediante email o teléfono para cuestiones ordinarias, manteniéndose inalterable el grado de compromiso. Sí que la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, que se constituyó en el curso 2019-2020, puede haber generado en momentos puntuales una sobrecarga de trabajo y de documentación, lo que espera corregirse una vez que se consoliden sus funciones y se delimiten sus competencias durante el curso 2020-2021.

#### **5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL**

La Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral ha desarrollado la coordinación tanto horizontal como vertical del Título de manera activa, implementando mecanismos distintos para facilitar su ejecución óptima, sin olvidar de recoger esta labor de coordinación en documentos específicos. En primer lugar, la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral está formada por el Director del Título, los Coordinadores y el Responsable de Calidad, como se reflejó en la memoria del VERIFICA, en la página web y en las Actas, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17>, <https://www.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html>. Además, el VERIFICA recoge los mecanismos de Coordinación docente del Máster.

En segundo lugar, la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral implementó la figura del Coordinador de Módulo, habiendo realizado esta función de manera estable la mayoría de los designados ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores17_18.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2018-2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2018-2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/coordinadores_2019-2020.pdf)). Las funciones de los coordinadores de Módulo se dictaron en el curso 2015-2016, siendo remitidas anualmente como recordatorio y recogiendo en el Gestor documental, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/funcionescoordinadores2016-2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/funcionescoordinadores2016-2017.pdf). Entre las tareas que son propias a los Coordinadores de Módulo, se encuentran la recepción de los materiales que realizan los profesores para los estudiantes, la revisión a los efectos de homogeneizar criterios y la gestión de cuantas cuestiones surjan con la Comisión Académica, entre otros, lo que contribuye a la Coordinación vertical (con la Comisión/con los estudiantes) y horizontal (con el resto de profesorado).

En tercer lugar, la Comisión Académica tiene contacto directo con los profesores mediante email, así como celebra reuniones con los profesores, que han ido perdiendo frecuencia, según ha avanzado la implantación del Título, como se ha indicado antes. En estas reuniones, se han consensuado aspectos tan importantes del Título como las Guías Docente, el tipo de materiales que se pondrá a disposición del estudiantado, la plantilla para los materiales del curso, la plantilla para elaborar las calificaciones y las normas para comunicar estos datos, los criterios de evaluación o los diversos tipos de TFM, como queda recogido en las Actas de la Comisión. Concretamente, en el punto 1º y 3º del Acta nº 4, ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta4.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta4.pdf)), en el punto 1º y 4º del Acta nº



5 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta5.pdf)), en el punto 1º del Acta nº 6 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta6.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta6.pdf)), en el punto 1º del Acta nº 8 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8conanexo.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8conanexo.pdf)), en el punto 1º del Acta nº 9 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta9.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta9.pdf)), en el punto 3º y 6º del Acta nº 11 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf)), en el punto 2º y 3º del Acta nº 12 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta12.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta12.pdf)), en el punto 4º del Acta nº 15 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf)), en el punto 4º y 5º del Acta nº 16 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf)), así como en el punto 5º del Acta nº 21 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf)). También se ha animado al profesorado a proponer actividades complementarias de formación en el curso 2018-2019, como se extrae del punto 5º del Acta nº 26, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf). A finales del curso 2019-2020, se consensuaron los criterios para la planificación de la docencia multimodal originada como consecuencia de la COVID-19, como se comprueba en el punto 8º del Acta nº 33, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33\\_2019\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33_2019_20.pdf)).

## 6. PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 DEL MÁSTER: PROFESORADO

Como consecuencia del incremento de trabajo de los profesionales especializados en Derecho del Trabajo provocado por el estado de alarma, fue necesario modificar la docencia de los profesores externos encargados de impartir las sesiones de Auditoría Laboral, sin que ello comprometiera los objetivos formativos, siendo tratado este cambio en la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32_2019-2020.pdf). Todos los profesores recibieron el apoyo de la Comisión Académica durante la adaptación al nuevo escenario y la impartición de la docencia. Por lo que pudo garantizarse el cumplimiento de los objetivos formativos, como quedó reflejado en las adendas elaboradas, donde se recoge los cambios que fueron introducidos como consecuencia de la COVID-19, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020adendas.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020adendas.pdf). Concretamente, las sesiones que quedaban de procesal intensificaron su contenido práctico, con la edición de material específico, que fue publicado en el Aula Virtual. En lo que hace a las sesiones que quedaban de Auditoría Laboral, se realizaron a través del Aula Virtual, con la edición de vídeos y la creación de foros de interlocución directa, donde se comentaron los trabajos que los estudiantes previamente habían entregado, manteniéndose las fechas, los contenidos y las actividades programadas. En lo que se refiere a las prácticas externas, las entrevistas con el/a tutor/a interno/a fueron realizadas por medios telemáticos, en lugar de realizarse de forma presencial, mientras que se reprogramaron las actividades externas, con el fin de facilitar el seguimiento de las prácticas. Y, en lo que hace al TFM, tanto la tutorización como la defensa se realizó de forma virtual. En el caso de la tutorización, por correo electrónico o a través del Aula Virtual. Por lo que se refiere a la defensa, a través del Aula Virtual, conforme a las instrucciones del Plan de Contingencia del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral elaboradas para los estudiantes ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiadefensavirtualTFM.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiadefensavirtualTFM.pdf)) y para los profesores ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019\\_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/plancontingenciacovid2019_2020guiavirtualTFMprofesores.pdf)).

## Fortalezas y logros

- Profesores/as con estabilidad académica, en constante formación, que participan en proyectos de innovación docente.
- Publicidad de los CV del profesorado.
- Adecuado nivel de especialización de los/as profesores/as, particularmente reforzado por su continuidad en las asignaturas impartidas desde la implantación.



- Consolidados mecanismos de coordinación docente tanto vertical como horizontal
- Capacidad para adaptarse a nuevos escenarios
- Visibilización y concreción de la función de los tutores de TFM.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ausencia de algunos datos institucionales sobre la valoración de los tutores internos y externos en el SGCI, para lo que la Comisión Académica insistirá en la recopilación de estos datos o en su recepción con la antelación suficiente que le permita adoptar decisiones.

### Evidencias

|                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI1. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título | Listado de profesorado en web (incluye CV)                                                                                                                                                                    | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#relacion-profesores">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#relacion-profesores</a>                                                                                                               |
| EI2. en su caso, Actuaciones y resultados sobre el incremento de la cualificación del profesorado        | El resultado del incremento de la cualificación del profesorado se deriva de los datos de los indicadores PA03 y PA05 en los Informes de Seguimiento Anuales del Máster (DEVA) y Hoja de indicadores adjunta. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| EI3. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM                   | Instrucción técnica sobre TFM                                                                                                                                                                                 | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#trabajo-fin-master">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#trabajo-fin-master</a>                                                                                                                 |
| EI4. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM                                    | Perfil del profesorado que tutoriza TFM (véase a través del CV)                                                                                                                                               | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a> |
| EI5. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.       | Perfil del profesorado que tutoriza prácticas externas                                                                                                                                                        | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a> |
| EI6. Información sobre la gestión de las prácticas                                                       | Guía de las prácticas externas                                                                                                                                                                                | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapracticass17-18.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapracticass17-18.pdf</a>                         |
|                                                                                                          | Listado empresas                                                                                                                                                                                              | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#practicass-externas">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#practicass-externas</a>                                                                                                               |

|                                                                                             |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI7. Información sobre la coordinación académica                                            | Información en web                                              | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a>                                                                                                                                                             |
|                                                                                             | Comisión Académica (Actas)                                      | <a href="https://www.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html">https://www.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html</a>                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                             | Coordinadores de Módulo                                         | <a href="https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html">https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html</a>                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                             | Función de los Coordinadores de Módulo                          | <a href="https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html">https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html</a>                                                                                                                                                                                                   |
| EI8. Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. | 2016-2017                                                       | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/16-17/MAL_1617_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/16-17/MAL_1617_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a> |
|                                                                                             | 2017-2018                                                       | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                             | 2018-2019                                                       | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MAL_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MAL_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a> |
|                                                                                             | 2019-2020                                                       | <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/19-20/MAL_1920_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/19-20/MAL_1920_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a> |
| EI9. En su caso, resultados de la satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas. | 2016-2017 a 2019/2020                                           | SIN DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ER1. Plan de formación e innovación docente.                                                | Información sobre los Planes de formación para el PDI de la UPO | <a href="https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/">https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/</a>                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                             | Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO               | <a href="https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/">https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/</a>                                                                                                                                                                                           |
| ER2. Documento donde se especifique la                                                      | Marco para la organización docente del profesorado              | <a href="http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88">http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88</a>                                                                                                       |

|                               |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| política de recursos humanos. | Normativa interna sobre profesorado                          | <a href="https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&amp;channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88">https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&amp;channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                               | Política de recursos humanos PAS                             | <a href="https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/">https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ER3. Otros                    | Programa de Evaluación Docente del Profesorado (Docencia)    | <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docencia-a-upo/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docencia-a-upo/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                               | Proyectos de innovación docente relacionados con este Máster | <p>- "El dictamen jurídico como estrategia de aprendizaje cooperativo y método de evaluación docente en los TFM del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral". Coordinado por la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos. Acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2017-2018). Total de miembros: 5</p> <p>- "Diseño, creación y edición de objetos de aprendizaje multimedia sobre planes de igualdad con Flipped Learning en varias asignaturas de Derecho del Trabajo". Coordinado por la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia. Acción 3 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2018-2019). Total de miembros: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo 1 "El Plan de igualdad: aspectos generales" (<a href="https://upotv.upo.es/video/5d2593a1abe3c6303b8b4568">https://upotv.upo.es/video/5d2593a1abe3c6303b8b4568</a>)</li> <li>• Vídeo 2: "El Plan de igualdad como contenido de la negociación colectiva" (<a href="https://upotv.upo.es/video/5d3997a3abe3c6417f8b4567">https://upotv.upo.es/video/5d3997a3abe3c6417f8b4567</a>)</li> <li>• Vídeo 3: "Plan de igualdad y protección social complementaria" (<a href="https://upotv.upo.es/video/5d304a31abe3c67d578b4568">https://upotv.upo.es/video/5d304a31abe3c67d578b4568</a>)</li> </ul> <p>- "Incorporación de la perspectiva de género a los programas formativos de Derecho del Trabajo a través de la redacción de emails de contenido jurídico". Coordinado por la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia. Acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2020-2021). Total de miembros: 5.</p> |

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

***Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.***

### Análisis

#### 1. INFRAESTRUCTURAS DE LA UPO UTILIZADAS POR EL MÁSTER

Como ya se ha puesto de manifiesto en otros autoinformes de seguimiento, el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral se imparte en una Universidad que cuenta con un campus único, así como con una buena red de transportes públicos (autobús y metro) que facilitan su comunicación con el área geográfica más cercana, <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/f4bdd4a1-e461-11e5-b321-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>.

Para la impartición de la docencia, el Máster utiliza los recursos y las infraestructuras propias de la Universidad, siendo las instalaciones adecuadas, en lo que hace al tamaño de los grupos y a las actividades docentes desarrolladas, habiéndose corregido los problemas de conexión a internet (siendo la cobertura del 100%). Si bien, la Comisión Académica considera de interés que la docencia se desarrolle mayoritariamente en las aulas de informáticas, como se hizo constar en una de las Actas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta8.pdf)) así como en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015 (<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor->

[documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Autoinforme-seguimiento\\_MAL.curso-2014.15\\_DGPOST.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf)), habida cuenta de la conveniencia de tener acceso a las bases de datos jurídicas. Pese a las gestiones que se vienen realizando, existen dificultades para llevar a cabo esta decisión en todas las sesiones. La Comisión Académica también ha considerado de utilidad que puedan disponerse de Aulas de videoconferencia, sobre todo con la finalidad de organizar seminarios u otras actividades complementarias, poniéndose de manifiesto las carencias de este tipo de aulas en las reuniones que tuvo para la realización del autoinforme de seguimiento en el curso 2014-2015. Ambos aspectos fueron nuevamente abordados, a petición de los profesores, en la reunión habitual de inicio del curso académico que organiza la Comisión Académica del Título ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf)). Y a ello se suma una carencia que se ha detectado durante la elaboración del presente informe de renovación de la acreditación, relativa a que las aulas convencionales carecen, en muchas ocasiones, de enchufes cercanos a las mesas y en general el número de enchufes también puede ser menor al deseable.

Por otro lado, conviene destacar que el Título cuenta con una plataforma virtual de apoyo al aprendizaje, que es esencial para las sesiones virtuales, así como está siendo de gran utilidad tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas de carácter presencial, <https://campusvirtual.upo.es/>. Pues permite la publicación del material de apoyo a la docencia, de las pruebas de evaluación y de las calificaciones, entre otras utilidades reseñables. También esta plataforma ha desempeñado un relevante y destacado papel en el contexto generado por la COVID-19, pues ha permitido la edición de vídeos y la conexión en directo con el profesor, lo que se aprovechará y se potenciará en futuras ediciones del Título, por los buenos resultados obtenidos.

También, los recursos bibliográficos, tanto físicos como electrónicos, han sido y son suficientes en términos generales, pudiendo los estudiantes desarrollar sus trabajos, sin dificultad, gracias a la dotación con la que cuenta actualmente la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide. En este sentido, conviene destacar que los/as profesores/as de la UPO tienen a su disposición un recurso electrónico de gran utilidad, por el que pueden realizar peticiones bibliográficas asociadas a la asignatura que imparten ([https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como\\_pedir/bib\\_curso/](https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/)), habiendo sido solucionadas las dificultades de realizar peticiones con cargo a las asignaturas impartidas por profesores externos y a la asignatura TMF encontradas por la Comisión Académica en el curso académico 2014-2015, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta11.pdf). A este respecto, en las reuniones con los profesores y en los correos electrónicos remitidos, se ha recordado la necesidad de que realicen peticiones bibliográficas con cargo al Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral en las materias afines, con el fin de asegurar la actualización de los fondos bibliográficos, quedando esta función igualmente encargada a los responsables de los módulos ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/funcionescoordinadores2016-2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/funcionescoordinadores2016-2017.pdf)).

## **2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y PERSONAL DE APOYO**

Con el fin de que soportar la gestión administrativa del Máster, la Comisión Académica mantiene una relación constante con el personal de administración y servicios del CEDEP desde la fase de diseño, implantación y consolidación del Título, que realizan funciones relativas a la gestión del expediente, las calificaciones académicas, la visibilización del Título mediante la actualización de la página web o la difusión incluso fuera de la Universidad Pablo de Olavide.

Asimismo, la Comisión Académica cuenta también con personal de apoyo que colabora con las labores de gestión administrativa, lo que resulta indispensable dada toda la gestión administrativa que comporta la oferta formativa de Máster.

También cabe señalarse que la Comisión cuenta con la gestión de la búsqueda de destinos con la Fundación, que asigna a una persona como responsable para la gestión de las prácticas externas de nuestro máster, que mantiene una colaboración directa con la tutora académica de las prácticas del Máster.

## **3. SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL A DISPOSICIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES**

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil, donde se desarrollan acciones de información y de apoyo al estudiantado, ofreciendo la web del Título información sobre los servicios de orientación que tiene a su disposición el CEDEP (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>). Asimismo, los/as estudiantes disponen de toda la información recogida en el VERIFICA sobre las salidas profesionales vinculadas al Título, que pueden consultarse también en la página web

del Máster (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=12>). Como complemento a lo anterior, el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral ha elaborado un documento sobre las salidas profesionales más afines del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, que se difunde entre los estudiantes, y que puede consultarse en el espacio BSCW, desde el curso académico 2017-2018. También la página de Facebook ha ofrecido y ofrece información sobre becas, formación complementaria, así como ofertas de empleo relacionadas con el Título ([https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser)), publicándose las más destacadas también en el Aula Virtual del Título.

Por otro lado, cabe destacar que Posgrado organiza anualmente unas Jornadas de Puertas Abiertas, donde viene participando la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral desde la implantación del Título, continuando con esta participación en los cursos académicos desde 2016-2017 a 2018-2019 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18\\_16-17.firmada-y-definitiva.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta18_16-17.firmada-y-definitiva.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta28_2018_2019.pdf)), sin que se haya podido realizar la correspondiente al curso académico 2019-2020 como consecuencia de la COVID-19. No obstante, la Comisión Académica se ha puesto en contacto con los interesados, a través de la información facilitada por el CEDEP, resolviendo las dudas y ampliando la información, como ha quedado recogido en el Acta de la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33\\_2019\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33_2019_20.pdf).

Además de participar en las Jornadas de Puertas Abiertas, la Comisión Académica también difunde la información del Máster entre los estudiantes a través de distintos canales de comunicación, realizando de esta manera funciones de orientación entre el estudiantado (profesores del Título que están presentes en diferentes Grados, Facebook, profesores del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, Entidades Colaboradoras).

La Comisión Académica también ha ofrecido servicios de orientación específicos a los/as estudiantes, como se ha destacado anteriormente, debiendo subrayarse la organización de diferentes Jornadas de salidas profesionales durante los cursos académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017, con la participación de distintas Entidades, como puede consultarse en la información publicada en el Gestor documental, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales\\_2014\\_2015.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Ijornadasalidasprofesionales_2014_2015.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/IIjornadasalidasprofesionales\\_2015\\_2016.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/IIjornadasalidasprofesionales_2015_2016.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornadassalidasprofesionales\\_2016\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornadassalidasprofesionales_2016_2017.pdf).

Estas Jornadas de salidas profesionales, se sustituyeron por un Encuentro de egresados ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta23_2017_2018.pdf)), pudiendo consultarse la información en el Gestor documental, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada\\_AUDITORIA\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_AUDITORIA_2017_2018.pdf).

También cabe destacar que la Comisión Académica organizó un Taller de emprendimiento y empleabilidad, con fecha de 21 de marzo de 2019, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta27\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta27_2018_2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2018_2019.pdf). Esta acción no pudo llevarse a cabo como consecuencia de la COVID-19. No obstante, la Comisión Académica recomendó a los estudiantes realizar el curso “Competencias Profesionales para el Empleo” como alternativa para quienes se vieron obligados a interrumpir sus prácticas externas con motivo de la COVID-19, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32\\_2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta32_2019-2020.pdf).

#### **4. PRÁCTICAS EXTERNAS**

La Comisión Académica realiza labores de seguimiento y de control sobre las prácticas externas que se ofertan desde la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide. En ocasiones, ha colaborado ofreciendo destinos de prácticas al estudiantado. Pero advierte muchas dificultades para encontrar Centros dispuestos a acogerlos y también advierte una caída drástica de la satisfacción de los estudiantes en el curso 2019-2020, que se ha situado



en 1 punto sobre 4, en contraste con los 3 puntos sobre 4, que generalmente alcanzaba. La razón seguramente se encuentre en el impacto negativo de la COVID-19. Concretamente, el estado de alarma decretado para hacer frente a esta pandemia provocó la suspensión de las prácticas externas de muchos estudiantes, la imposibilidad de incorporar a estudiantes durante la desescalada en aquellos destinos que habían recurrido al ERTE por la prohibición normativa existente al respecto, así como por exponencial sobrecarga de trabajo que han experimentado los especialistas dedicados al Derecho del Trabajo en términos generales, como consecuencia de la gestión de los ERTE.

En este sentido, cabe destacar que la Comisión Académica ha venido realizando y realizará acciones para ajustar las prácticas externas a los perfiles profesionales del Máster y adaptarlo a las necesidades formativas de los estudiantes inscritos en este Título. Pero advierte que el Máster no cuenta con una estructura propia que le permita asumir la gravosa y la difícil tarea de buscar centros de prácticas de una manera autónoma, sino que la Universidad encomienda la función de promover y de tramitar prácticas externas en empresas e instituciones para los/as estudiantes de Grado y de Postgrado a la Fundación Universidad Pablo de Olavide. La persona que tutoriza las prácticas externas del Título al inicio del curso realiza la petición de ofertas de plazas a la Fundación, detallando las características que deben cumplir los centros de prácticas a fin de que se ajusten a los perfiles profesionales del Título y a la fecha de incorporación de los/as estudiantes, una vez finalizada la fase de formación presencial. Sobre este aspecto se pone de manifiesto, por parte de los responsables de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, la dificultad en la captación de destinos de prácticas externas del Máster, debido entre otros factores a la especialización de las tareas del plan formativo que se demanda, a la petición de una selección de destinos variada (despachos profesionales, empresas, entidades colaboradoras con la Seguridad Social y Administraciones públicas), a la escasa dotación de personal para la búsqueda de destinos que permita un abanico más amplio de ofertas, a la reticencia de algunos destinos de prácticas (especialmente despachos profesionales) a suscribir convenios de colaboración educativa por diferentes razones, como son la breve duración del período de prácticas (150 horas), las fechas en las que se incorporan los estudiantes (cercanas a picos de actividad) y la dificultad de dedicación a las tareas de tutoría del estudiante por la propia dinámica de estos centros.

Sin perjuicio de estos conocidos y contrastados obstáculos, se han realizado esfuerzos en este orden para mejorar la situación por parte de la Comisión Académica, como la ampliación del ámbito de actuación de las prácticas en instituciones públicas ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf)) o la gestión directa con algunos despachos profesionales. A este respecto, cabe señalar las dificultades de poner en marcha por primera vez un Convenio de estas características, esperando la Comisión Académica que la oferta sea mejor tanto cuantitativamente como cualitativamente en el futuro. También, se han realizado igualmente reuniones con los/as responsables de las prácticas en la Universidad Pablo de Olavide, con el fin de buscar destinos que sean lo más adecuados a las necesidades de los/as estudiantes, si bien se aprecian importantes dificultades. También se ha intentado incrementar los destinos, reforzando la colaboración con las Entidades con las que existe Convenio suscrito.

En lo que hace a la indagación sobre las causas que determinan el grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas externas, la Comisión Académica ha preguntado, como ha venido haciendo durante los años de implantación y con ocasión de la elaboración de los auto-informes de seguimiento, a las personas que han sido responsables de las prácticas externas y que han desempeñado este encargo docente, por su relevancia para la buena marcha del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral. Pues el SGIC de la UPO recoge, en términos numéricos, la evaluación de la asignatura así como la satisfacción de los estudiantes, sin reflejar las causas o motivos que generan la opinión sobre ellas, salvo que el estudiante manifieste por iniciativa propia sugerencias o mejoras. En este sentido, la Comisión Académica, como se reflejó en el auto-informe de para la renovación de la acreditación, ha emprendido acciones de mejora para ajustar aún más las prácticas externas a los distintos perfiles profesionales del Máster, así como acomodarlo a las necesidades de los estudiantes. Puesto que algunas variables (actividad, horario laboral, localización geográfica) generan índices de satisfacción mejorables. En este sentido, los/las responsables de las prácticas han puesto, en diversas ocasiones, de manifiesto la necesidad de mejorar en estos aspectos. En concreto, se detectan dificultades para ajustar la oferta a las preferencias de los estudiantes (en una gran mayoría solicitan despachos profesionales) y a su disponibilidad (de horario laboral y de localización geográfica). Y éstas son efectivamente las razones, en opinión de la Comisión Académica y de quienes han sido responsables de las prácticas externas, que tienen una influencia más negativa. Puesto que el único informe de seguimiento donde se refleja la opinión del estudiantado coincide con lo anterior “prácticas externas más duraderas, mejor organizadas y que vayan enfocadas a lo estudiado en el Máster”. En la medida que la duración de las prácticas se ajusta fielmente a la finalidad del programa formativo y a la duración prevista en el VERIFICA, el incremento de la satisfacción podría conseguirse mejorando cuantitativa y cualitativamente los destinos ofertados. Sin perjuicio de lo anterior, los datos recogidos por el SICG reflejan únicamente los centros

de prácticas en los que finalmente se integran el estudiantado, pero no muestran el total de los centros de prácticas disponibles. Puede destacarse a estos efectos la existencia de Entidades Colaboradoras, con Convenios suscritos con el Área de Derecho del Trabajo o más directamente con el Máster, que pueden consultarse en el espacio Gestor documental y en el BSCW. En cualquier caso, la Comisión está adoptando y seguirá adoptando acciones específicas dirigidas a aumentar tanto la calidad como la cantidad de los destinos de prácticas, especialmente tras los resultados obtenidos en el curso 2019-2020.

Entre ellas, se ha utilizado y se utilizará, para la asignación de los destinos de prácticas externas, la ficha creada para recabar información sobre las preferencias del estudiantado, que se encuentra disponible en el Gestor documental ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/sondeopracticaseexternas.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/sondeopracticaseexternas.pdf)).

La Comisión Académica también ha decidido realizar algunos ajustes en relación con las prácticas externas, entre los que cabe destacar que la modificación de la Guía de los Trabajos de las prácticas externa durante el curso académico 2017-2018, como se recoge en el acta nº 21 de 31 de octubre de 2017, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf). De un lado, se modificó el Título, pasando a denominarse “Guía de Prácticas Externas”, por incluirse aspectos relativos al proceso de adjudicación. Como uno de los problemas que se habían detectado en la información recogida de las entrevistas con estudiantes y de los cuestionarios de calidad es las dificultades para compatibilizar el período de prácticas externas con la actividad profesional del estudiantado, se incorporaron dos nuevas posibilidades de cursar las prácticas externas junto con el sistema ordinario de adjudicación de destinos, lo que se realizará siempre bajo la supervisión del tutor de prácticas: la “auto-práctica” y “la asimilación de las prácticas extracurriculares”. En la nueva Guía de las Prácticas Externas, que puede consultarse en el Gestor documental, se describen estos mecanismos, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf). Con la incorporación de estas dos posibilidades de cursar las prácticas externas, se permite a los estudiantes del Máster un mayor margen de flexibilidad en el desarrollo de las prácticas, así como la prolongación del período establecido conforme a los créditos asignados a “Prácticas Externas”, lo que contribuye a mejorar las posibilidades de inserción profesional. Puede aportarse el dato de que, en el curso 2017-2018, el 37,5 por ciento del alumnado ha solicitado y se le ha reconocido por la Comisión académica la asimilación de las prácticas extracurriculares, lo que denota que esta opción ha tenido una acogida significativa en el programa de la asignatura. Se aprecia, por tanto, en términos globales, un avance en relación con el sistema de adjudicación hasta ahora previsto, sin perjuicio del análisis de los resultados de la evaluación de los y las estudiantes que se han acogido a esta modalidad, que se llevará a cabo al finalizar el curso académico.

### Fortalezas y logros

- Campus único.
- Aulas espaciosas, con mesas que permiten la creación de grupos de trabajo, o la disposición para tomar apuntes y realizar actividades individuales.
- Sensibilidad de la Comisión Académica por ofrecer información sobre las salidas profesionales vinculadas al Título, con la creación de mecanismos propios para la difusión de esta información y acciones formativas complementarias.
- Acciones de mejora sobre las prácticas externas que han dado buenos resultados, aunque deben vigilarse los resultados del curso 2019-2020.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasas de aulas de informática, por lo que la Comisión Académica insistirá en este aspecto.
- Pocos espacios para realizar video-conferencias, comprometiéndose la Comisión Académica a continuar insistiendo en este punto.
- Más enchufes y más cercanos a las mesas.

### Evidencias

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| EII. Visita a las instalaciones. |  |  |
|----------------------------------|--|--|

|                                                                                                                 |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI2.<br>Documentación asociada al proceso del SGIC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. | Procedimiento Orientación al estudiante                  | <a href="https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PC05-R01.pdf">https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Calidad/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-CEDEP/Documentos-del-SGIC/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PC05-R01.pdf</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                 | Información sobre la orientación académica y profesional | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#salidas-profesionales">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#salidas-profesionales</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                 | Servicio de orientación                                  | <a href="https://www.upo.es/postgrado/es/Oficina-Virtual/Tramites-para-estudiantes-de-Master-Oficial/">https://www.upo.es/postgrado/es/Oficina-Virtual/Tramites-para-estudiantes-de-Master-Oficial/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                 | Acciones propias del Máster                              | <p>-Salidas profesionales más afines del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral</p> <p>-Jornada egresados, <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_AUDITORIA_2017_2018.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/jornada_AUDITORIA_2017_2018.pdf</a></p> <p>-Taller Emprendimiento y Empleabilidad, <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2018_2019.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2018_2019.pdf</a></p> |

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título***

### **Análisis**

#### **1. GRADO DE ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA Y LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN A LOS OBJETIVOS Y A LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO**

Las actividades formativas previstas se corresponden con las anunciadas en el VERIFICA, puesto que los materiales docentes se han diseñado teniendo en cuenta que las sesiones pueden ser de diverso tipo (presencial, semi-presencial y virtual). Así consta en el VERIFICA, en el documento de directrices para la elaboración de los materiales ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf)), así como en las Guías docentes de los distintos cursos académicos antes y después de la primera acreditación, como se deduce de las publicadas en los últimos cursos, que recogen la desagregación en actividades formativas, como antes de ha explicado, adaptando de esta forma el modelo de ficha de Posgrado empleado antes de ese curso académico a las recomendaciones formuladas por la DEVA ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiadocente2017-2017.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiadocente2017-2017.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiadocente20182019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiadocente20182019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Guiadocente2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Guiadocente2019-2020.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/PlancontingenciaCOVID2020-2021.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/PlancontingenciaCOVID2020-2021.pdf)).

A este respecto, debe indicarse que la desagregación de las horas dedicadas a cada actividad formativa en el VERIFICA está realizada por Módulos, como consecuencia de que el programa informático no permitía otra forma de recoger la información, si bien se ha realizado su desagregación por asignaturas, respetando los datos de los módulos recogidos en el VERIFICA, como se puede observar en el documento de directrices para la elaboración de los materiales ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf)).

Asimismo, la metodología docente empleada en las diferentes sesiones también se adapta a lo dispuesto en el VERIFICA, lo que facilita la consecución de los objetivos formativos y de las competencias profesionales marcadas en la Titulación. Del mismo modo, los sistemas de evaluación se adaptan a lo dispuesto inicialmente, pudiendo destacarse que la Comisión Académica, por el carácter del Título y por los objetivos fijados, fomentó y viene fomentando especialmente la practicidad de las enseñanzas. Lo que ha provocado que predominen tanto las

actividades formativas como de evaluación de carácter práctico, como se desprende de los materiales docentes empleados como soporte a la docencia en este Título y del documento de directrices para la elaboración de los materiales ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf)). Todo lo que facilita la consecución de los objetivos formativos y de las competencias profesionales del Título. Y se espera que ese enfoque práctico, con la reorientación de los TFM, que tiene una mayor practicidad tras las acciones de mejora emprendidas y que ya han sido comentadas, acabe propiciando que más estudiantes terminen sus TFM y finalicen sus estudios en la primera, o en su defecto, en la segunda convocatoria del curso académico en el que están por primera vez inscritos.

## **2. CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO, ASÍ COMO DE LAS ASIGNATURAS INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS**

Dejando para los siguientes apartados la valoración de las prácticas externas y los TFM, con carácter general, el grado rendimiento de los estudiantes en las asignaturas del Máster puede considerarse satisfactorio desde su implantación, como puede comprobarse por los porcentajes publicados en la web del Título.

Estos resultados han sido positivos. Pues el 50% (e incluso más) de los estudiantes obtiene como media la calificación de notable, distribuyéndose el resto de las calificaciones entre los aprobados, que generalmente representan entorno al 25% de los/as estudiantes, los que obtienen la calificación de sobresaliente, que como medida obtienen un 16% de los/as estudiantes, así como el resto habitualmente rehúsa presentarse a las pruebas o suspende. Estos datos se analizan por el responsable de Calidad anualmente, que vigila las calificaciones y transmite a la Comisión Académica los principales resultados su análisis. Y, en este sentido, el dato que preocupa y ha preocupado desde la implantación del Título, como se viene advirtiendo y se analizará en este mismo apartado, es la tasa de presentación a los TFM. Puesto que suele defender entorno al 70% de los/as estudiantes, lo que contrasta con el seguimiento de las restantes asignaturas, que tiene una tasa de no presentados y suspensos muy baja, aunque mejorable.

## **3. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE LA ASIGNATURA COMPLEMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Por lo que se refiere a la valoración de las prácticas externas, la mayoría de los estudiantes optan por esta asignatura, siendo muchos menos los que eligen el complemento de investigación. Todos los/as estudiantes matriculados realizan el período de prácticas con la duración prevista en el VERIFICA, elaborando al final una memoria de evaluación, que se acompaña de la evaluación del tutor/a del centro de destino de desarrollo de las prácticas, debiendo destacarse que los/as tutores/as externos/as expresaron un alto nivel de satisfacción respecto del rendimiento de los/as estudiantes que se incorporaron a sus centros de prácticas en el curso 2015-2016, cuando se recabó esta información por parte de la Comisión Académica. Asimismo, cabe recalcar que los resultados de aprendizaje son positivos, con un alto número de estudiantes que obtienen notables e incluso sobresalientes, concentrándose en estos valores la mayoría de las calificaciones.

Estos buenos resultados se deben a que la selección de destinos fue variada en todos los cursos académicos (despachos profesionales, empresas, entidades colaboradoras con la Seguridad Social y Administraciones públicas), lo que permitió que la mayoría de los alumnos desarrollaran las prácticas en un ámbito relacionado con su orientación curricular y se sintieran más motivados por realizar las prácticas externas. En algunos casos, supone además la primera experiencia profesional, y se limita no solo al período de tiempo establecido para esta asignatura, sino que por su propia iniciativa muchos estudiantes logran prolongar por distintos cauces su duración hasta el final del curso académico, incluso, en determinados supuestos, con posterioridad a esta fecha, continúan su vinculación con el centro de destino a través de fórmulas contractuales o de otra tipología.

De hecho, el informe “Estudio de la Situación Laboral de las Personas Egresadas” del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral revela que las tasas de inserción de los/as estudiantes de este Título es mejor que la media del resto de Títulos de Posgrado de la Universidad Pablo de Olavide, situándose en el 68,75% los/as egresados/as del curso 2016-2017 y en el 92,31% los/as egresados/as del curso 2017-2018 (todos ellos datos a 30 de septiembre de 2019). En contraste, la media de los Posgrados de la UPO, para los mismos años y la misma fecha, es respectivamente del 57,31% y del 57,11%. El informe “Estudio de la Situación Laboral de las Personas Egresadas” del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral puede consultarse en BSCW. Además de que los datos confirman que la variación entre la participación de los egresados y las egresadas en el mercado laboral del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría laboral se encuentra en la desviación de la presencia equilibrada (40%-60%). Del mismo modo, también conviene destacar que la tasa de paro es más baja en el caso de los egresados del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría (12,50% y 7,4%) que en el de los egresados de todos los Posgrados de la Universidad Pablo de Olavide (13,80% y 16,44%). Especialmente positivo es el dato de los egresados del curso 2017-2018, que tienen una tasa



del 7,4%, pese a que muchos/as de los/as egresados/as son jóvenes y este grupo poblacional encuentra serias dificultades para insertarse en el mercado laboral. De hecho, el informe revela también que el 76,47% de los egresados del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, con 25 a 29 años, se encontraba trabajando tras un año del egreso.

Con el fin de incrementar la satisfacción de los estudiantes, y como se ha expuesto anteriormente, se realizó un sondeo durante el curso 2015-2016 sobre las preferencias y la disponibilidad de los estudiantes, a través de un cuestionario, antes de que se asignara el destino, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/sondeopracticaseexternas.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/sondeopracticaseexternas.pdf), habiéndose instaurado esta práctica en los siguientes cursos académicos, dado los buenos resultados obtenidos. Asimismo, se debe destacar que se emprendieron acciones de mejora para ajustar aún más las prácticas externas a los distintos perfiles profesionales del Máster, así como para acomodarlo a las necesidades de los/as estudiantes. Puesto que algunas variables (actividad, horario laboral, localización geográfica) puede determinar que la solicitud del estudiantado no se ajuste completamente a su preferencia profesional. De manera que se ha tratado de minimizar estas circunstancias, intentando ampliar de forma progresiva el número de centros de destino, así como promocionar las fórmulas de autogestión por parte del alumnado, con la consiguiente modificación de la Guía de Prácticas en el curso académico 2017-2018, que incorpora a la sistema ordinario de gestión dos modalidades: a), el reconocimiento de las prácticas extracurriculares como prácticas externas, b) la autogestión, aprobada por la Comisión Académica ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta21_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiapRACTICAS17-18.pdf)).

Asimismo, debe destacarse que los/as tutores/as de prácticas controlan que los centros cumplen adecuadamente con el programa formativo. Por lo que la consolidación del Título está permitiendo destinos cada vez mejores, sin perjuicio de la necesidad de mantener estos controles para garantizar la utilidad real.

Alternativamente a las prácticas externas, los/as estudiantes pueden cursar la asignatura de complemento de investigación al TFM, si bien son pocos los estudiantes que deciden realizarla, como se ha indicado antes, siendo su rendimiento positivo, como se ha venido recogiendo en el informe de renovación para la acreditación presentado en el curso 2016-2017 y en los autoinformes de seguimiento de los cursos sucesivos, siendo igualmente positivos los resultados en relación con el curso académico 2019-2020.

#### **4. RENDIMIENTO Y RESULTADO DE LOS TFM**

Por lo que hace los resultados de los TFM, si bien se aprecia una mejora en la calidad de los trabajos respecto de los presentados en los años anteriores, la Comisión Académica entendió que los datos no eran suficientemente positivos, como se recogió en el informe de renovación para la acreditación presentado en el curso 2016-2017, habiéndose emprendido diversas acciones de mejora en 2017-2018, dados los resultados de los/as estudiantes en las distintas convocatorias y las recomendaciones de la DEVA en este punto. En este sentido, la Comisión Académica modificó la Guía de los TFM en el curso 2017-2018, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/guiatfm2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/guiatfm2017-2018.pdf). También ha venido examinando con detenimiento los resultados obtenidos en relación con los TFM, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta20.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta25\\_2017\\_2018.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta25_2017_2018.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta26_2018_2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta29_2018_2019.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33\\_2019\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/acta33_2019_20.pdf)). Y se compromete a valorará los resultados que se obtengan, contrastándolos con los obtenidos en cursos anteriores, confiando en que sean positivos dado el alto nivel de implicación de los profesores del Máster Universitario en la búsqueda de soluciones. Los resultados, como se ha indicado antes, han mejorado. Pero no son suficientes.

#### **Fortalezas y logros**

- Óptimo resultado en término de aprendizaje, salvo en relación con el TFM.
- Prácticas adaptadas a lo previsto en el VERIFICA y buen rendimiento de los estudiantes en los destinos de prácticas.



- Conocimiento de las causas de satisfacción e insatisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, así como adopción de medidas dirigidas a mejorar la calidad.
- Buena tasa de inserción en el mercado laboral de los egresados

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Rendimiento de los estudiantes en los TFM. Vigilancia de las acciones puestas en marcha y de los resultados en las próximas convocatorias.

### Evidencias

|                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EI1. Página web del Título.                                                                                                                                           | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#datos-generales">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#datos-generales</a>                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| EI12. Guías docentes.                                                                                                                                                 | Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes                                                                                                                                                                             | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#objetivos-competencias">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#objetivos-competencias</a><br><a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#evaluacion">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#evaluacion</a> |
| EI3. Información sobre las actividades formativas por asignatura.                                                                                                     | Actividades formativas en las Guías docentes                                                                                                                                                                                            | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a>                                                                                                                                                                                                    |
| EI4. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar la tipología, la pertinencia, innovación...                                                 | Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes                                                                                                                                                                             | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a>                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                       | Información sobre el sistema de evaluación                                                                                                                                                                                              | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#informacion-academica</a>                                                                                                                                                                                                    |
| EI5. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (% suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor)                  | Listado de calificaciones asignaturas [Información incluida en el Informe de Renovación de la Acreditación del Máster. Se introduce el enlace donde se publicará el informe, tras su aprobación por la Comisión de Postgrado de la UPO] | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad</a>                                                                                                                                                                                                          |
| EI6. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.                                             | Procedimiento PC02_E02 Revisión y Mejora de los Programas Formativos<br>Procedimiento PC07_E02 Evaluación del Aprendizaje                                                                                                               | <a href="https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Manual-de-procedimientos/">https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Manual-de-procedimientos/</a>                                                                                                                                                                                                                                                    |
| EI7. Trabajos fin de Master. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.                                              | Seleccionar diferentes TFM con diferentes calificaciones.<br>BSCW - Acceso con contraseña                                                                                                                                               | <a href="https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| EI8. En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. | Relación de centros de prácticas                                                                                                                                                                                                        | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#practicas-externas">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#practicas-externas</a>                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                       | Evolución de los indicadores PC09-IN03 y PC09-IN04 en el informe de seguimiento anual (web DEVA)<br>Hoja adjunta de Indicadores                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| EI9. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el cuadro de indicadores con la evolución temporal de los mismos.                | Informe anual de Seguimiento (web DEVA)<br>Hoja adjunta de indicadores                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| EI10. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el Plan de mejora del título.                                                   | Dentro de cada informe de seguimiento anual está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras.<br>[Se introduce el enlace donde se publicará el informe, tras su                                       | <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral/#compromiso-calidad</a>                                                                                                                                                                                                          |

|  |                                                    |  |
|--|----------------------------------------------------|--|
|  | aprobación por la Comisión de Postgrado de la UPO] |  |
|--|----------------------------------------------------|--|

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

***Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo***

### **Análisis**

Los datos obtenidos desde la implantación del Título son positivos, si bien cabe destacar que el número de estudiantes durante curso académico 2017-2018 descendió hasta comprometer la viabilidad del Máster hacia futuro, lo que se ha corregido en el curso 2018-2019, gracias a las acciones emprendidas y a determinados factores externos que pudieron incidir en los resultados de matriculación. A estos efectos, cabe destacar que la Comisión Académica se viene reuniendo para analizar los resultados de los indicadores que se remiten por Posgrado con ocasión de los autoinformes de seguimiento, así como también son objeto de valoración los distintos informes elaborados por la Universidad, que se encuentran publicados en el Gestor documental (<https://www.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>). Todo lo que facilita la revisión de los objetivos de calidad, la adopción de acciones de mejora, la planificación del Título, el diseño del plan de mejora y el seguimiento de todas las acciones. En esta dirección, se advierte que la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral viene realizando importantes esfuerzos para recabar datos que se encuentran pendientes de publicación, que son relevantes para el desarrollo del Título, como son los referidos a la inserción laboral en algunos años, la satisfacción de los egresados, la opinión de las empresas sobre los estudiantes y sobre los egresados, la satisfacción de los estudiantes sobre los tutores de práctica desglosados los datos de los tutores internos y externos, así como la satisfacción sobre los servicios de orientación. Finalmente, debe subrayarse que la Comisión Académica viene reuniéndose desde la implantación del Título tanto con los profesores como con los estudiantes para la valoración del Título, con la persona Responsable de Calidad en Postgrado y con la persona Responsable de Calidad en la Fundación Universidad Pablo de Olavide-Empresa (que gestiona las prácticas), lo que ha permitido completar los resultados remitidos por el Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide.

De todas estas reuniones y de los indicadores que se analizan a continuación, se extrae que el programa formativo es sostenible en relación con el profesorado y los recursos que se disponen, así como porque el Título cualifica para el desarrollo de profesiones, como la de Auditor Laboral, con una importante demanda en la actual, así como con un previsible incremento, como consecuencia de la obligatoriedad de las Auditorías Laborales en materia de Género impuesta por el Real Decreto-Ley 6/2019 y en los borradores de Reglamento presentados. También lo es en términos de rendimiento, con tasas académico por encima de lo previsto en el VERIFICA, así como con un grado de satisfacción también óptimo, aunque todos estos valores obviamente puedan mejorarse. Sí que existen dos áreas de mejora: una de ellas, las prácticas externas, sobre las que se han emprendido muchas acciones y debe seguir manteniéndose éstas a los efectos de asegurar buenos destinos de prácticas. La otra, es el rendimiento de los TFM, siempre en mejoría, aunque con datos que igualmente precisan más esfuerzos por parte de todos los grupos de interés implicados (Comisión Académica, profesorado y estudiantado).

### **1.INDICADORES DE SATISFACCIÓN**

#### **1.1. Satisfacción con el programa formativo**

Por lo que se refiere a la **satisfacción general de los estudiantes** con el Título, cabe destacar que el dato más bajo fue 3,25 sobre 5 puntos, habiéndose alcanzado hasta la puntuación de 4. Por lo que los datos avalan la valoración positiva de los estudiantes. En lo que hace a la satisfacción de los estudiantes con la docencia, el dato más bajo ha estado en 3,59% sobre 5 punto, habiéndose alcanzado incluso en hasta cuatro años valores por encima de 4 sobre 5 puntos. Todo ello demuestra la consolidación del Título.

En cualquier caso, requiere de una atención particular la tasa de participación en las encuestas. El dato más alto fue del 53,57% y del 65,57% en 2014-2015 y 2015-2016 respectivamente. Pero descendió, en el curso 2017-2018, hasta el 19,05%, y aunque la evolución es positiva, el dato más alto, que es el correspondiente al curso 2019-2020, es del 33,33%. Por lo que todo ello aconseja replantearse la funcionalidad de estas encuestas y la mejor forma de ponerlas a disposición del estudiantado.

En cualquier caso, la Comisión Académica realizará los correspondientes recordatorios, aunque advierte que se trata de un dato en términos generales poco mejorable. Pues los/as estudiantes realizan estas encuestas online, así

como se encuentran con la dificultad de realizar múltiples encuestas, por el alto número de docentes que intervienen en el Título, lo que es habitual en los Másteres. También puede influir en estos datos el hecho de que los estudiantes participen en la gestión del Título a través de la Comisión Interna de Garantía de Calidad, donde su representante realiza valoraciones y propone mejoras.

Por lo que se refiere a la **satisfacción del profesorado con el Título**, la satisfacción de los/as docentes involucrados/as en el Título se ha situado siempre por encima de los 4 sobre 5 puntos, llegando a valores de 4,78 y 4,72 puntos en los cursos académicos 2017-2018 y 2019-2020. Puede destacarse también que la tasa de participación ha estado entorno al 70%, salvo las excepciones del curso 2013-2014, del curso 2017-2018 y del curso 2019-2020, lo que es un dato positivo. La Comisión Académica vigila especialmente estos datos, realizando los correspondientes recordatorios para que el profesorado las cumplimente en tiempo y forma.

En lo que hace a su análisis, los buenos resultados están relacionados generalmente con los indicadores de la labor desempeñada por la Comisión Académica en términos generales o las gestiones realizadas por la coordinación del programa formativo. En contraste, se obtienen en términos generales peores datos en el indicador sobre el grado de satisfacción del profesorado con los programas de formación, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-1-16-17.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-1-16-17.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-17-18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-17-18.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/MAL\\_Satisfaccion-profesorado-18-19.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/MAL_Satisfaccion-profesorado-18-19.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-19-20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-19-20.pdf). En cualquier caso, el grado de satisfacción de los profesores con el Plan Anual de Formación de la Universidad Pablo de Olavide se ha situado, en hasta 4 años, en valores de 4 o más puntos sobre 5, como sucedió en los cursos 2017-2018 y 2019-2020, en lo que aquí interesa respecto de los años a relativos a la renovación de la segunda acreditación.

Finalmente, el resultado sobre la **satisfacción del PAS** es general para todos los Títulos de Máster, situándose siempre por encima de los 4 sobre 5 puntos. La tasa de respuesta es baja, correspondiendo los valores más altos a los cursos académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2017-2018, cuando se situó por encima del 20%. El Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral recomienda que se tomen acciones para incrementar esta participación. Cabe destacar que el nivel de satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación, en los cursos con datos, se situaba en cifras cercanas a 3 sobre 5 puntos. Pero que la Comisión Académica carece de datos desde el curso 2015-2016.

## **1.2. Satisfacción con las prácticas externas y con los programas de movilidad**

El presente título cuenta con dos itinerarios (profesionalizante e investigador), que se eligen de manera libre por los estudiantes, según sus preferencias, siendo menor el porcentaje del estudiantado que opta por el itinerario investigador que el que elige el itinerario de prácticas externas, lo que es una constante clara en el Título. De hecho, las prácticas externas constituyen uno de los elementos esenciales del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral. Por lo que la Comisión Académica presta una especial atención a los resultados en esta área.

De su análisis, se extrae que tanto **el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas como el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de las prácticas externas** se ha situado siempre en valores de 3 sobre 4 puntos. Con la única excepción del curso académico 2019-2020, cuando como consecuencia de la COVID-19, se tuvo que suspender muchas de las prácticas y la Comisión Académica tuvo serias dificultades para incorporar a los estudiantes a los destinos, lo que explica este descenso drástico en el grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas externas. Como se ha señalado anteriormente, muchos de los destinos de prácticas se han visto desbordados por la gestión de los ERTE, con el agravante además de que la incorporación de estudiantes a los destinos de práctica con algún trabajador en ERTE era incompatible por normativa, lo que ha precisado una incesante labor de búsqueda y de gestiones para incorporar a los estudiantes. En cualquier caso, debe considerarse como un hecho aislado. Puesto que el número de convenios y las relaciones con las Entidades permiten garantizar mejores resultados en este indicador. De hecho, cabe destacar que el nivel de satisfacción de los destinos de prácticas con los/as estudiantes siempre ha sido alto en los años sobre los que se tiene datos, situándose por encima de 3 sobre 4 puntos desde la implantación del Título, así como alcanzando incluso el valor máximo, de 4 puntos sobre 4, en el curso académico 2019-2020. Es cierto, en este sentido y en cualquier caso, que únicamente se tiene datos de cuatro años: 2014-2015, 2017-2018, 2018-2018 y 2019-2020.

En cualquier caso, como ya se indicó en otros informes de seguimiento y en el informe de renovación de la acreditación, debe seguir observándose la relación entre el número de destinos de prácticas y el número de

estudiantes. En este sentido, la Comisión Académica ha seguido en su empeño de incrementar los destinos, firmando el Convenio con la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales en el curso 2017-2018, lo que ha venido a reforzar la colaboración. Y también seguirá evaluando la calidad de las prácticas ofertadas.

Por lo que se refiere al **grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad de la UPO**, el Título cualifica, como se indicó en los autoinformes de seguimiento de los cursos anteriores, para realizar una profesión en España, sin que el programa formativo recoja un estudio de Derecho comparado. Por lo que resulta, en coherencia lógico, que el perfil de nuevo ingreso se conforme por estudiantes con vocación de desarrollarse profesionalmente en España, como se extrae del perfil de ingreso, que tan solo en algunos años ha registrado la participación de algún estudiante con Titulación obtenida en alguna Universidad extranjera, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-16-17-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-GLOBAL-16-17-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-GLOBAL-16-17-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-17-18-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-17-18-.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/MAL\\_Perfil-de-nuevo-ingreso-18-19.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/MAL_Perfil-de-nuevo-ingreso-18-19.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-19-20.pdf).

De ahí que el estudiantado no muestre interés en la participación en los programas de movilidad durante el desarrollo del Máster. De hecho, sería contradictorio además con la duración del Máster (un curso académico), el grado de presencialidad y de exigencia establecido. En cualquier caso, la Comisión Académica se ha interesado por este asunto, dado que este indicador se recoge en los informes de seguimiento. De hecho, tras repasar las convocatorias y preguntar a los responsables de movilidad internacional, se extrajo que las convocatorias de movilidad se solicitan en un año académico para disfrutarlo al siguiente, siendo requisito que el estudiantado se encuentre inscrito durante los dos años para obtener financiación que soporta la movilidad, lo que resulta incompatible con este Título que tiene una duración de un año académico y puede explicar que el curso 2019-2020 los estudiantes sí hayan solicitado becas de movilidad, aunque la Comisión carece del dato de si finalmente se ha integrado en algún programa de movilidad. Pues los indicadores (PC08-IN04: concesión de becas de movilidad, donde ha registrado un valor del 33% en el curso 2019-2020, y PC08-IN05: porcentaje de estudiantes extranjeros financiados por programas de movilidad) miden datos distintos a los indicadores (PC08-IN01 y PC08-IN02: porcentaje de estudiantes de salida/entrada que participan en programas de movilidad), sobre los que además no se tienen datos. De manera que una de las pocas acciones posibles es, como se viene haciendo desde el curso 2016-2017, intensificar la difusión de la oferta de movilidad de la Universidad entre el estudiantado, lo que se bien realizando desde entonces.

### 1.3. Satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas y con la orientación

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las **Jornadas de Puertas Abiertas** se ha situado siempre por encima de 4 sobre 5 puntos, con la única excepción del curso académico 2013-2014, cuando se situó en el valor de 3 sobre 5 puntos, aunque la tasa de participación en las encuestas ha sido baja en varios cursos académicos, así como alcanzó únicamente valores óptimos en los cursos académicos 2016-2017 (65%) y 2017-2018 (83%).

En lo que se refiere al **grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación**, la Comisión Académica organizó un Taller de Emprendimiento y Empleabilidad el 21 de marzo de 2019, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD\\_2018\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/TALLER-EMPREDIMIENTO-Y-EMPLEABILIDAD_2018_2019.pdf). Los

resultados de este Taller dieron lugar a un informe de satisfacción, que puede consultarse en el espacio BSCW. Este informe acredita la buena acogida de esta iniciativa. Pues el grado de satisfacción del estudiantado fue de 3,49 sobre 4 puntos.

## 2. INDICADORES DE RENDIMIENTO

### 2.1. Indicadores de acceso, admisión y matriculación

El número de estudiantes ha mejorado desde el curso 2017-2018, cuando se desplomó hasta el 36,65%, aunque todavía los datos relativos al curso académico 2018-2019 y 2019-2020 se sitúan en tasas del 66,67% y del 56,75% respectivamente, lo que continúa sin ser tan buenos como los tres primeros cursos, cuando se estaba en valores superiores al 90%. En cualquier caso, el porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción siempre ha estado por encima del 60%, debiendo incluso destacarse que se ha superado en dos cursos académicos el 100%: 2015-2016 (104,55%) y 2019-2020 (176%). Como aspecto positivo, se mantiene el equilibrio en la tasa de participación de hombres y mujeres en el Título, que se sitúa en el 40%-60% en todos los cursos académicos, salvo en los primeros



años de impartición 2013-2014 hasta 2015-2016, cuando se advertía un ligero desequilibrio en la participación más baja de los hombres, en comparación con las mujeres. En cualquier caso, la participación se produce en igualdad material de condiciones, sin que el factor sexo tenga una influencia negativa en las decisiones. Tampoco existen sesgos de género que impidan o dificulten la presencia equilibrada de los hombres y de las mujeres en el presente programa formativo.

Conviene subrayar los esfuerzos realizados por la Comisión Académica para dar a conocer el Título, mediante la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas, la remisión de la información a los Colegios Profesionales y a la Asociación Española de Auditores Laborales, así como la difusión del Título entre los estudiantes gracias a la colaboración de los/as profesores/as, como se ha puesto ya de manifiesto a lo largo del presente autoinforme. Estas actividades se iniciaron a finales del curso académico 2014-2015, habiéndose intensificado tras el informe de renovación de la acreditación, pudiendo destacarse que la Comisión Académica ha continuado en su empeño de incrementar la difusión del Título ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta-14\\_15\\_16\\_definitiva-1.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf)). En este sentido, la Comisión Académica se ha interesado especialmente por los mecanismos de difusión, así como por incrementar la visibilidad, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta17-16-17-firmada-y-definitiva.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta17-16-17-firmada-y-definitiva.pdf), habiendo participado en las distintas Jornadas de Puertas Abiertas y en el Congreso Nacional de Auditoría Laboral, celebrado los días 4 y 5 de Abril de 2019 en Sevilla, lo que igualmente contribuyó a la difusión del Título. Y organizando también diferentes actividades de difusión, como las Conferencias Inaugurales o las Conferencias sobre Auditoría, como puede comprobarse en el Gestor documental.

La Comisión Académica confía que se consolide la mejora del incremento del número de estudiantes, que podría ahora impulsarse por la reforma normativa que introdujo la Auditoría Salarial como contenido mínimo de los Planes de Igualdad en 2019 y el anuncio de aprobar el Reglamento que determinaría las condiciones de su obligatoriedad en las empresas. La Comisión Académica, siguiendo los buenos resultados de las acciones de mejora implementadas en el curso 2018-2019, tenía previsto participar en las Jornadas de Puertas abiertas, así como realiza una Conferencia sobre la Auditoría Laboral dirigida a los estudiantes de Grado. La crisis sanitaria del COVID-19 ha impedido el desarrollo de estas actividades a la fecha que se realiza el presente auto-informe de seguimiento, aunque ha difundido el Título a través de la página de Facebook y ha contactado con los estudiantes que se interesaron por el programa formativo a través de la inscripción en las Jornadas de Puertas Abiertas.

Del mismo modo, cabe subrayar igualmente como aspecto positivo que los estudiantes proceden de diferentes Titulaciones (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Empresariales). Lo que enriquece notablemente las sesiones de docencia, como se abordado en diferentes reuniones tanto de la Comisión Académica, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta16.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilnuevoingres2013-2014.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilnuevoingres2013-2014.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Actas-de-la-Comision-Academica/acta15.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilnuevoingreso.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/perfilnuevoingreso.pdf), [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf). En este sentido, la Comisión Académica, que preveía esta concurrencia de estudiantes de diferente procedencia y que conoce estos datos como hemos visto, ha venido trasladando esta información a los/as profesores, con el fin de que se diseñen las actividades formativas teniendo en cuenta esta concurrencia de estudiantes de distintos perfiles de ingreso.

## **2.2. Indicadores de evaluación del aprendizaje**

Como se ha puesto de manifiesto en otros informes, desde su implantación, el Título no ha recibido ninguna IRSF sobre la orientación del estudiantado, ni tampoco en relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas. Del mismo modo, en lo que hace a los mecanismos de evaluación del aprendizaje implementados, debe destacarse que están dando buenos resultados, siendo coherentes y adecuados a la finalidad de evaluar las competencias previstas en el VERIFICA, habiendo acudido los estudiantes a la revisión de los trabajos, cuando lo han considerado oportuno, con la finalidad esencialmente de incrementar sus conocimientos sobre aspectos concretos, sin que se hayan planteado incidencias o reclamaciones. A los efectos de facilitar esta revisión, la Comisión Académica supervisa que los profesores pongan a disposición de los/as estudiantes una propuesta de solución tanto de los casos prácticos realizados en clase como de las pruebas de evaluación, así como que las calificaciones se publiquen con la indicación de una día y hora concreta para realizar la revisión, sin perjuicio igualmente de que los profesores accedan a realizar la revisión en otro momento del día fijado, cuando los/as estudiantes manifiesten



la imposibilidad de acudir en la fecha establecida. En este sentido, cabe destacar que la Comisión Académica y que los/as profesores/as han mantenido un comportamiento preventivo sobre los posibles problemas, así como una actitud dialogante con los estudiantes acerca de las dificultades sobrevenidas. Todo lo que ha contribuido a que no se hayan producido reclamaciones sobre las asignaturas.

### 2.3. Indicadores de egreso

En relación con el número de egresados, los resultados son mejorables, puesto que se sitúan en valores desde el 41,6% al 66% en los años correspondientes a la segunda renovación de la acreditación. La causa se encuentra, entre otras razones, porque las prácticas externas y el TFM siguen dificultando la obtención del Título. Pero también porque algunos estudiantes se encuentran voluntariamente realizando prácticas, optando por continuar con sus estudios de Máster, por una decisión estrictamente personal. En este sentido, la Comisión Académica se compromete a seguir insistiendo en la conveniencia de incrementar el número de estudiantes que egresan cada año, mejorando el rendimiento en relación con los TFM.

## 3. INSERCIÓN LABORAL

En lo que hace al curso académico 2013-2014, el informe de inserción laboral ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/informeinserccionlaboral.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/informeinserccionlaboral.pdf)) revela que casi la mitad de los egresados hombres del Máster consiguió insertarse en el mercado laboral (44,44%) mientras que el mismo porcentaje se mantiene inactivo, encontrándose el resto inscrito en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo, situándose en valores inferiores al resto del sistema universitario (51,9%), según se extrae del Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2015-2016 <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/datos-cifras.html>, en relación con el cohorte de egresados/as en titulaciones de la rama de ciencias sociales y jurídicas en el curso 2009-2010. De hecho, los egresados del curso académico 2013-2014 de menos de 31 años, y tras cuatro años en el mercado de trabajo, registra una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 51,75%, por lo que se refiere a los egresados de universidades, según se recoge en el Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2018-2019, <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9e82c7a-1174-45ab-8191-c8b7e626f5aa/informe-datos-y-cifras-del-sistema-universitario-espa-ol-2019-2020.pdf>. En contraste, la tasa de inserción de las egresadas del Máster fue más positiva (66,67%), encontrándose en valores superiores a las egresadas (50,6%) en titulaciones de la rama de ciencias sociales y jurídicas en el curso 2009-2010 según el informe anteriormente citado, mientras que el resto de las egresadas del Máster (44,44%) se encontraba inscritas como demandantes de empleo. Estos datos, que deben analizarse en el contexto de un mercado laboral donde los/as jóvenes, entre los que están la mayoría de los/as egresados/as (26 años de media) según el informe, siguen teniendo dificultades para acceder. De manera que una tasa de inserción del 57,14% no es en términos absolutos positiva, pero responde a cuestiones estructurales del mercado laboral. Basta con ello analizar la encuesta publicada por INE, donde se refleja que la tasa de paro de los estudiantes universitarios de Ciencias Jurídicas y Sociales, rama en la que se incardina el Título, se situaba en 2014 en el 20,04% ([https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597)), un valor muy cercano al 23,81% del informe. Del análisis del informe, se desprende asimismo que sería conveniente conocer si los egresados sin actividad (todos hombres) se encuentran realizando alguna acción de acceso al mercado de trabajo, como puede ser la preparación de una oposición, dado que las características del Título permiten destacar la relevancia que puede tener el conocimiento de este dato, puesto que el Máster facilita la preparación de diferentes oposiciones (Inspector de Trabajo y Seguridad Social, Subinspector Laboral, Letrado de la Seguridad Social), lo que resulta especialmente propicio para el grupo poblacional que suele finalizar el Título, siendo el momento más idóneo quizás los años inmediatamente siguientes al egreso. En esta misma dirección, debe destacarse que la media de días en formalizar el primer contrato es de 162, siendo incluso inferior en el caso de los egresados (86 días), aunque la tasa de temporalidad resulta excesivamente alta (83,33%) y la tasa de parcialidad (que no se determina si es voluntaria u obligatoria) también podría serlo (50%) si realmente se acreditase su carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los cursos 2016-2017 y 2017-2018, como se ha destacado anteriormente, el informe “Estudio de la Situación Laboral de las Personas Egresadas” del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral revela que las tasas de inserción de los/as estudiantes de este Título incluso mejores a las obtenidas en el curso 2013-2014. Pues la tasa de inserción de las egresadas del Máster era entonces del 57,14%, situándose en los datos relativos en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 respectivamente en el 68,75% y en el 92,31% los/as egresados/as. Del mismo modo, también conviene destacar que la tasa de paro ha descendido desde el 23,81% al 12,50% y al 7,4%. Como se destacaba anteriormente, es positivo el dato de los egresados del curso 2017-2018, que tienen una tasa del 7,4%. De hecho, el informe revela también que el 76,47% de los/as egresados/as del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, con

25 a 29 años, se encontraba trabajando tras un año del egreso. Sí que los informes revelan que existe una sobre-cualificación de hasta el 100% en los/as egresados/as, lo que es un dato más alto que el resto de Títulos y debe observarse.

Respecto de los otros cursos, la Comisión Académica conoce, como se indicó en el autoinforme de seguimiento, los resultados sobre el grado de inserción de los/as estudiantes de manera informal, por el contacto que mantiene con sus egresados. Pese a los esfuerzos realizados para recabar los datos de forma institucional, ha encontrado importantes obstáculos, como anteriormente se ha indicado. Por lo que se compromete a realizar esfuerzos promover que estos datos se obtengan, como ha sucedido en el curso 2013-2014, de manera institucional, con el fin de que puedan obtenerse datos certeros sobre este indicador.

## **4. SOSTENIBILIDAD**

### **4.1. Resultados del aprendizaje**

Desde la implantación del Título, la **tasa de rendimiento** se ha situado siempre por encima de lo previsto en el VERIFICA (87%), con la única excepción del curso académico 2019-2020, cuando descendió al 83,04%, lo que debe entenderse como un dato mejorable, originado seguramente como consecuencia de la COVID-19. También se ha situado, con la salvedad antes indicada, por encima del global de Máster o en cifras muy cercanas, según la información recogida en el último informe de Datos y Cifras del Sistema Educativo disponible, <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9e82c7a-1174-45ab-8191-c8b7e626f5aa/informe-datos-y-cifras-del-sistema-universitario-espa-ol-2019-2020-corregido.pdf>, página 70. Concretamente, el rendimiento global se sitúa en el 89,9%, mientras que el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral ha superado este valor en tres cursos académicos (2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017) y en otros tres cursos ha obtenido los siguientes resultados, que son muy cercanos a este valor: 2015-2016 (89,32%), 2017-2018 (89,50%) y 2018-2019 (89,44%).

Por lo que se refiere a la **tasa de abandono**, el valor siempre ha estado por debajo de lo dispuesto en el VERIFICA (8%), salvo en el curso 2019-2020, cuando fue ligeramente superior (9,09%). Debe entenderse que este dato responde a la excepcional situación causada por la COVID-19.

En lo que hace a la **tasa de eficiencia**, ésta siempre se ha situado en cifras superiores a lo previsto en el VERIFICA (95%). Incluso en tres cursos académicos se ha alcanzado el 100%: 2013-2014 y 2015-2016.

En cuanto a la **tasa de graduación**, se advierte la necesidad de incrementar este valor, que tan sólo se ha situado en valores superiores a los previsto en el VERIFICA (85%) en dos cursos académicos: 2016-2017 (90,90%) y 2017-2018 (85,71%). Si bien, el valor siempre ha estado, para los años con datos, en valores entorno al 70% o más. Sin lugar a dudas, el motivo se encuentra en los TFM, como se ha destacado a lo largo de este informe.

Finalmente, por lo que se refiere a la **tasa de éxito**, se ha alcanzado el 100% en dos cursos académicos: 2015-2016 y 2018-2019, así como ha estado en cifras muy cercanas el resto de los cursos académicos. Además, este valor ha estado en todos los cursos académicos por encima del global de Másteres (89,9%), según la información recogida en el último informe de Datos y Cifras del Sistema Educativo disponible, <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9e82c7a-1174-45ab-8191-c8b7e626f5aa/informe-datos-y-cifras-del-sistema-universitario-espa-ol-2019-2020-corregido.pdf>, página 70.

En consecuencia, los valores confirman la consolidación del Título. No obstante, el análisis nos lleva nuevamente a la conclusión de la necesidad de mejorar el rendimiento en los TFM. Pues la Comisión Académica estima, tras el análisis de estos resultados y de las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas, que se ha mejorado en cuanto a la calidad de los TFM presentados. Pero se precisa continuar en la línea de las actuaciones puestas en marcha (secuenciación de las sesiones, adelantamiento en la asignación de tema y tutor, orientaciones a los tutores de TFM, practicidad de los TFM), a los efectos de seguir mejorando el rendimiento.

### **4.2. Profesorado**

Las escasas modificaciones realizadas en el Plan de Organización Docente desde la implantación han provocado que los datos del porcentaje de profesores a tiempo completo, de los profesores a tiempo parcial, de los funcionarios, de los profesores contratados, de los profesores doctores y los profesores invitados sean prácticamente iguales en todos los años. En concreto, el porcentaje de profesores doctores que soporta la titulación se sitúa entre el 60%-70%. No obstante, la Comisión Académica debería realizar el esfuerzo de respetar más fielmente lo dispuesto en el artículo 7.3.b del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, donde se establece que será necesario al menos un 70% de doctores en los Título de Máster. Pues este dato ha estado ligeramente por debajo en al menos cuatro cursos académicos: 2014-2015 (69,23%), 2017-2018 (63,16%), 2018-2019 (66,67%) y 2019-2020 (67%). Por otro lado, el porcentaje profesores a tiempo parcial suele situarse en torno al 28%-37%, siendo estos/as docentes, como se extrae de sus CVs, personal estable de la Administración Pública o de empresas, que mantienen desde hace años una relación contractual con la Universidad Pablo de Olavide, por lo que con esto se asegura la

calidad del profesorado involucrado en el Título, o bien colaboran con la Universidad Pablo de Olavide desde la implantación. Asimismo, el número de profesores invitados/as se sitúa también entre el 34%-46%, siendo igualmente razonable que más de la mitad de profesores/as sean de la Universidad Pablo de Olavide. Por otro lado, debe destacarse que los/as profesores a tiempo completo que soportan el Título, en su mayoría del Área de Derecho del Trabajo, han participado y participan en grupos de investigación y en actividades científicas, como puede comprobarse en el Gestor documental, habiendo obtenido algunos de ellos la Mención de Excelencia Docente en el programa DOCENTIA, [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_Documentos-relacionados-con-el-master/cvs2019-2020.pdf). También debe destacarse que se incrementa el número de los/as profesores/as evaluados/as en otros programas donde se reconocen méritos en docencia o en investigación, como puede comprobarse por los méritos que se acreditan en los CV publicados en el Gestor documental del Título. A este respecto, como dato positivo, conviene destacar que el número de profesores/as funcionarios/as se ha incrementado desde la implantación, aunque este dato debe igualmente mejorarse, porque el dato siempre ha estado por debajo del 33%, que es el valor más alto y que se alcanzó en el curso 2019-2020.

### 4.3. Infraestructura

Como se recoge en los autoinformes de seguimiento y se ha subrayado anteriormente, la Universidad Pablo de Olavide tiene medios materiales suficientes para desarrollar con garantía la docencia asociada al Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, debiendo destacarse que el grado de cobertura de la red inalámbrica es del 100%, así como que los/as estudiantes se encuentran satisfechos con las instalaciones. También cabe subrayar el óptimo funcionamiento de la plataforma del Aula Virtual, que permite la conexión en directo con un buen número de estudiantes, la edición de vídeos, la creación de foros, la publicación de material docente, el diseño de test de autoevaluación y la realización de otras pruebas de conocimiento.

No obstante, parece que los datos de estudiantes por puesto de lectura y de estudiantes por PC deben continuar vigilándose, aunque actualmente no sean preocupantes, en la medida que ello pudiera afectar al nivel de satisfacción de los/as alumnos/as con el Título. Del mismo modo, también es preciso que se observe el número de peticiones bibliográficas para garantizar la adquisición y/o actualización de conocimientos tanto de estudiantes como de profesores, tanto en lo que hace a los manuales como en lo que se refiere a las revistas, que han ido descendiendo desde la implantación, con tan solo algunas mejoras puntuales.

Por otro lado, en relación con los espacios, la Comisión del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral está preocupada por la dificultad que encuentra en relación con el desarrollo de sus sesiones las Aulas de informática. Pues si bien puede mantenerse un nivel de calidad óptimo en Aulas convencionales, los/as profesores han propuesto la realización de diferentes actividades que precisan la reserva de estos espacios, que no se consiguen siempre con la suficiente anticipación, lo que crea cierta incertidumbre que desanima a realizar actividades innovadoras desde el punto de vista docente. Además, los/as estudiantes refieren que las Aulas convencionales carecen muchas veces de enchufes suficientes, así como que se encuentran generalmente muy alejados de las mesas.

### Fortalezas y logros

- Cuestionario de evaluación docente del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral.
- Alta participación de los profesores en las encuestas de satisfacción.
- Buenos resultados en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Recogida de datos de los tutores de prácticas externas y ligero incremento de la satisfacción de los estudiantes.
- Estabilidad y especialización de la plantilla docente.
- Aumento del número de estudiantes y visibilidad del Título.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Egresados/as por curso académico.
- Recabar datos de los egresados, dado que se tiene únicamente el informe de inserción laboral de los estudiantes en el curso 2013-2014, comprometiéndose la Comisión, como se recomienda en el informe de seguimiento 2014-2015, a solicitar el dato. Según nos informan de la Unidad de calidad, la tardanza se debe al que el seguimiento se realiza al año de egreso y hay que esperar a que el Observatorio ARGOS remita la información a la UPO.
- Estancamiento de los estudiantes en la asignatura TFM. Se mantiene la acción de mejora emprendidas tras el informe de acreditación.

- Tasa de inserción laboral mejorable, para lo que la Comisión Académica se compromete a seguir informando sobre las salidas profesionales.
- Tasa de participación de los estudiantes en las encuestas.

### Evidencias

|                                                              |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Evolución de los indicadores de demanda</i>               | Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.                                                                                          | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.                                                                                                | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Número de egresados por curso académico.                                                                                                         | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Evolución de los indicadores de resultados académicos</i> | Tasa de rendimiento.                                                                                                                             | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Tasa de abandono.                                                                                                                                | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Tasa de graduación.                                                                                                                              | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Tasa de eficiencia.                                                                                                                              | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Otros</i>                                                 | Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.                                                           | Ver Tabla de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. | <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/</a> |
|                                                              | Informes de inserción profesional. BSCW - Acceso con contraseña                                                                                  | <a href="https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>                                                                                                                                                                                                                   |

## ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES

| Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral                        |                       |                                                                                                                                                    |               |               |               |               |               |                   |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|-------------------|
| CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEDEP)                                        |                       |                                                                                                                                                    |               |               |               |               |               |                   |                   |
| INDICADORES CONTEMPLADOS POR EL TÍTULO EN SU SGC, UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO |                       |                                                                                                                                                    |               |               |               |               |               |                   |                   |
|                                                                                | Código                | Descripción del indicador                                                                                                                          | Valor 2013/14 | Valor 2014/15 | Valor 2015/16 | Valor 2016/17 | Valor 2017/18 | Valor 2018/19     | Valor 2019/20     |
| Acceso, admisión y matriculación                                               | PC03-IN01             | Número de plazas ofertadas                                                                                                                         | 30            | 30            | 30            | 30            | 30            | 30                | 30                |
|                                                                                | PC03-IN02             | Grado de cobertura de las plazas                                                                                                                   | 100%          | 93,33%        | 96,67%        | 70%           | 36,67%        | 66,67%<br>(20/30) | 56,67%<br>(17/30) |
|                                                                                | PC03-IN03             | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos | 4 días        |               |               |               |               |                   |                   |
|                                                                                | PC03-IN05-M-UPO-CC-CT | Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta                                       |               |               |               |               |               | 160,29 días       | SD                |
| Perfiles de ingreso y captación de estudiantes                                 | PC04-IN01             | Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.                                                   | 80%           | 63.16%        | 104,55%       | 90,47%        | 81,82%        | 70%<br>(14/20)    | 176%<br>(30/17)   |
|                                                                                | PC04-IN02             | Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.                                                                                               | 100%          | -57.89%       | 13,64%        | -4,54%        | -47,62%       | 81,82%            | -15%              |



|                                   |           |                                                                                                                          |                       |                    |                 |                      |                  |                  |                    |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|----------------------|------------------|------------------|--------------------|
|                                   | PC04-IN03 | Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.                                           | 1,87                  | 0,83               | 1,1             | 1                    | 0,60<br>(18/30)  | 0,73<br>(22/30)  | 0,77<br>(23/30)    |
|                                   | PC04-IN04 | Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.                                                      | H=36.67%<br>M= 63.33% | H= 32%<br>M= 68%   | H=23%<br>M=77%  | H=42,86%<br>M=57,14% | H= 55%<br>M= 45% | H=40%<br>M=60%   | H=52,9%<br>M=47,1% |
|                                   | PC04-IN05 | Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas (sobre 5; participación en %) | 3.09/5<br>(27.05%)    | 4.05/5<br>(32.80%) | 4,44<br>(31,8%) | 4,45<br>(65%)        | 4,51%<br>(83%)   | 4,58<br>(43%)    | SD                 |
|                                   | PC04-IN06 | Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso                                                                   | 152/30                | 87/30              | 3,43            | 4,28                 | 2,50<br>(75/30)  | 3,90<br>(117/30) | 4<br>(120/30)      |
|                                   | PC04-IN07 | Número de graduados por curso académico                                                                                  | 21                    | 17                 | 20/29           | 16/28                | 14/21            | 16/25            | 10/24              |
| <b>Evaluación del aprendizaje</b> | PC07-IN01 | Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRSF                                             | 0                     | 0                  | 0               | 0                    | 0                |                  | 0                  |
|                                   | PC07-IN02 | Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRSF                                                       | 0%                    | 0%                 | 0%              | 0%                   | 0                |                  | 0                  |
|                                   | PC07-IN03 | Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF                                      | 0%                    | 0%                 | 0%              | 0%                   | 0                |                  | 0                  |
| <b>Movilidad</b>                  | PC08-IN01 | Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional                    | 0%                    | 0%                 | 0%              | 0%                   | 0%               | 0%               | SD                 |
|                                   | PC08-IN02 | Porcentaje de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad nacional e internacional                   | 0%                    | 0%                 | 0%              | 0%                   | 0%               | 0%               | SD                 |

|                  |           |                                                                                                                    |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                  | PC08-IN03 | Grado de satisfacción de los/as estudiantes con la oferta de movilidad de la UPO (sobre 5; participación en %)     | 1<br>(10%)       | 2,25<br>(53,57%) | 2,18<br>(65,52%) | 2,71<br>(42,86%) | 1,67<br>(19,05%) | 3,00<br>(28%)    | 2,50<br>(33,33%) |
|                  | PC08-IN04 | Porcentaje de concesiones de becas de movilidad de la UPO respecto a las solicitadas.                              | 0%               | 0%               | 0%               | 0%               | 0%               | 0%               | 33,33%           |
|                  | PC08-IN05 | Porcentaje de estudiantes extranjeros financiados por programas de movilidad                                       | 0%               | SD               | 0%               | 0%               | 0%               | SD               | SD               |
| <b>Prácticas</b> | PC09-IN01 | Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas (sobre 4; participación en %).               | 3,15<br>(40,63%) | 2,88<br>(42,11%) | 3,07<br>(83,33%) | 3<br>(18,75%)    | 3,25<br>(100%)   | 3,50<br>(37.50)  | 1<br>(11,11%)    |
|                  | PC09-IN02 | Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas (sobre 4; participación en %).               | SD               | 3,25<br>(63,16%) | SD               | SD               | 3<br>(25%)       | 3,50<br>(50%)    | 4<br>(22,22%)    |
|                  | PC09-IN03 | Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.    | 25               | 14               | 40               | 47               | 33               | 31               | 32               |
|                  | PC09-IN04 | Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.                                                      | 32               | 1                | 1                | 1,33             | 1,43 (10/7)      | 1,61<br>(18/29)  | SD               |
|                  | PC09-IN05 | Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas (sobre 4; participación en %). |                  |                  | 3,40<br>(83%)    | 3,67<br>(18,75%) | 3,5<br>(100%)    | 3,14<br>(43.75%) | SD               |

|                               |           |                                                                                                                                                |                    |        |        |        |        |        |        |
|-------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Inserción Laboral</b>      | PC11-IN01 | Tasa de inserción laboral.                                                                                                                     | H:44,44<br>M:66,67 | SD     | SD     | 68,75% | 92,31% | SD     | SD     |
| <b>Resultados Académico</b>   | PC12-IN01 | Tasa de rendimiento                                                                                                                            | 95,25%             | 94,71% | 89,32% | 93,18% | 89,50% | 89,44% | 82,04% |
|                               | PC12-IN02 | Tasa de abandono                                                                                                                               | SD                 | SD     | 3,33%  | 0%     | 4,55%  | 0%     | 9,09%  |
|                               | PC12-IN03 | Tasa de eficiencia                                                                                                                             | 100%               | 98,84% | 100%   | 96,38% | 94,56% | 98,14% | 98,04% |
|                               | PC12-IN04 | Tasa de graduación                                                                                                                             | 0%                 | 76,67% | 73,68% | 90,90% | 85,71% | 72,73% | 70%    |
|                               | PC12-IN05 | Tasa de éxito                                                                                                                                  | 99,94%             | 98,99% | 100%   | 99,51% | 98,92% | 100%   | 98,78% |
| <b>Tramitación de Títulos</b> | PA02-IN01 | Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida. | 60 días            |        |        |        |        |        |        |
| <b>Personal</b>               | PA03-IN01 | Porcentaje de profesores a tiempo completo.                                                                                                    | 71,43%             | 69,23% | 71,43% | 71,43% | 63,16% | 66,67% | 67%    |
|                               | PA03-IN02 | Porcentaje de profesores a tiempo parcial.                                                                                                     | 28,57%             | 30,77% | 28,57% | 28,57% | 36,84% | 33,33% | 33%    |
|                               | PA03-IN03 | Porcentaje de profesores funcionarios.                                                                                                         | 21,43%             | 15,38% | 21,43% | 21,43% | 26,32% | 28,57% | 33%    |
|                               | PA03-IN04 | Porcentaje de profesores contratados.                                                                                                          | 78,57%             | 84,62% | 78,58% | 78,57% | 73,68% | 71,43% | 67%    |
|                               | PA03-IN05 | Porcentaje de profesores doctores.                                                                                                             | 71,43%             | 69,23% | 71,43% | 71,43% | 63,16% | 66,67% | 67%    |
|                               | PA03-IN06 | Porcentaje de profesores invitados                                                                                                             | 44%                | 45,83% | 44%    | 44%    | 44,12% | 34,38% | 34%    |

|  |                       |                                                                                                              |                 |                  |               |                  |                   |                  |            |
|--|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|---------------|------------------|-------------------|------------------|------------|
|  | PA04-IN01             | Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %).                           | 4<br>(30,77%)   | 4,54<br>(100%)   | 3,79<br>(72%) | 3,67<br>(71,43%) | 4,43%<br>(58,06%) | 3,86<br>(71.43%) | 4<br>(60%) |
|  | PA04-IN02             | Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %).                           | 2,71<br>(3,35%) | 2,83<br>(22,56%) | SD            | SD               | SD                | SD               | SD         |
|  | PA05-IN01             | Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.                                                             | 7,14%           | 7,69%            | 7,14%         | 7,14%            | SD                |                  |            |
|  | PA05-IN02             | Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.                                               | 7,14%           | 7,69%            | 7,14%         | 7,14%            | 9,52%             |                  |            |
|  | PA05-IN03             | Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.                                               | 0%              | 0%               | 0%            | 0%               | 9,52%             |                  |            |
|  | PA05-IN04             | Porcentaje de profesores con excelencia docente.                                                             | 7,14%           | 7,69%            | 7,14%         | 7,14%            | 7,14%             |                  |            |
|  | PA02-IN07-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico               |                 |                  |               |                  |                   | 2,22%            | SD         |
|  | PA02-IN08-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico |                 |                  |               |                  |                   | 2,22%            | SD         |
|  | PA02-IN09-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico |                 |                  |               |                  |                   | 0%               | SD         |
|  | PA02-IN10-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado con excelencia docente en las convocatorias del curso académico                    |                 |                  |               |                  |                   | 2.22%            | SD         |

|                                          |                       |                                                                                                                    |                        |                      |                      |                       |                        |                        |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                          | PA02-IN11-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo |                        |                      |                      |                       |                        | 11,11%                 | SD                    |
|                                          | PA02-IN12-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo |                        |                      |                      |                       |                        | 0%                     | SD                    |
|                                          | PA02-IN13-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente                                  |                        |                      |                      |                       |                        | 8,89%                  | SD                    |
|                                          | PA02-IN14-M-UPO-CC-CT | Porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (Modalidad Individual a.) vigentes                  |                        |                      |                      |                       |                        | 2,22%                  | SD                    |
| <b>Recursos</b>                          | PA06-IN01             | Estudiantes por puesto de lectura.                                                                                 | 12                     | 10                   | 10                   | 10                    | 10                     | 10                     | 11,62                 |
|                                          | PA06-IN02             | Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).                                             | M: 2,33%<br>R: 1,45%   | M: 1,55%<br>R: 1,43% | M: 0,64%<br>R: 1,28% | M: 0,94%;<br>R: 0,95% | M: 0,54%<br>R: 0,93%   | M: 0,39%<br>R: 0,88%   | M: 0,55%;<br>R: 0,88% |
|                                          | PA06-IN03             | Metros cuadrados construidos por usuario.                                                                          | 1                      | 1                    | 1                    | 1                     | 1                      | 1                      | 0,8                   |
|                                          | PA06-IN04             | Estudiantes por PC de uso público.                                                                                 | 81                     | 96                   | 72                   | 70                    | 92                     | 95                     | 136,56                |
|                                          | PA06-IN05             | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.                                                           | 100%                   | 100%                 | 100%                 | 100%                  | 100%                   | 100%                   | 100%                  |
| <b>Satisfacción de grupos de interés</b> | PA09-IN01             | Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. (sobre 5; participación en %).                           | AL= 4<br>(10%)         | AL= 3,33<br>(53,57%) | AL= 3,58<br>(65,52%) | AL= SD                | AL= 3,25<br>(19,05%)   | AL= 4<br>(28%)         | AL=3,25<br>(33%)      |
|                                          |                       |                                                                                                                    | PROF= 4,50<br>(30,77%) | PROF= 4,46<br>(100%) | PROF= 3,89<br>(72%)  | PROF= 4,4<br>(71,43%) | PROF= 4,78<br>(58,06%) | PROF= 4,27<br>(71,43%) | PROF=4,72<br>(60%)    |



|  |           |                                                                                               |                      |                       |                       |                       |                                      |                                      |                       |
|--|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
|  |           |                                                                                               | PAS= 4,50<br>(0,84%) | PAS= 4,20<br>(26,67%) | PAS= 4,36<br>(26,67%) | PAS= 4,33<br>(15,22%) | PAS= 4,22<br>(23,68)<br><br>EGRE= SD | PAS= 4,53<br>(18,42)<br><br>EGRE= SD | PAS =4,67<br>(14,04%) |
|  | PA09-IN02 | Nivel de satisfacción de los<br>estudiantes con la docencia (sobre<br>5; participación en %). | 3,83<br>(10,63%)     | 4,47<br>(10,45%)      | 4,32<br>(21,36%)      | 4,36<br>(8,07%)       | SD                                   | 4,54<br>(8%)                         | 3,59<br>(0,33%)       |